80 AÑOS
DETECTIVE
Policia de investigaciones de Chile | Octubre 2013 | Edición nº160

Delitos Emergentes:

DEBEMOS ESTAR UN PASO ADELANTE

INDICE

03 **EDITORIAL** | LA PROACTIVIDAD ES LA CLAVE | 04 **ARCHIVOS DESCLASIFICADOS** | EL SITIO DEL SUCESO HABLA | 08 **INSTITUCIONAL** | Delitos Emergentes: DEBEMOS ESTAR UN PASO ADELANTE | 14 | Polígono virtual: REALISMO A TODA PRUEBA | 16 | Premio Acción Comunitaria 2013 RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES | 36 | Unificación de sistemas ¿CÓMO FUNCIONA EL CEREBRO DE LA POLICÍA | 38 | Proceso de admisión 2013: JUGANDO A SER DETECTIVE | 42 | Femicidio: SEÑALES PARA EVITAR UN CRIMEN | 44 | LA CADENA DE SOLIDARIDAD QUE NACIÓ POR BENJAMÍN| 48 | VIII CUMBRE DE LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE INTELIGENCIA POLICIAL | 52 **ENTREVISTA** | Drogas Sintéticas: NUEVOS DESAFÍOS | 56 **PLAN MINERVA II** PROGRAMA CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN | 58 **BAJO LA LUPA** | Perfeccionamiento al sistema de justicia penal: LA COLABORACIÓN: PILAR DE LA LUCHA CONTRA LAS CIBERAMENAZAS | 59 **CONOCIMIENTO** | DELITOS CIBERNÉTICOS | 62 **HOJA DE VIDA** | LOS INTOCABLES CHILENOS | 64 **VENTANA AL MUNDO** | 65 **SOCIALES** | POLICÍA DE ECUADOR CONDECORA A DIRECTOR GENERAL | 65 | Diputado Edmundo Eluchans: "LA PDI HA SABIDO MODERNIZARSE Y ESTAR CON LOS TIEMPOS" | 66 | Jefatura del Personal: INNOVANDO EN MATERIAS DE AUTOCUIDADO | 66 | PARALIMPIADAS TELETÓN 2013 SE REALIZAN EN ESCUELA DE INVESTIGACIONES | 67 | Campaña de Arborización: CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE | 68 | FUTURO CUARTEL MELIPILLA | 68 | Junto a Intendencia Metropolitana: CAMPAÑA EN CONTRA DE JUGUETES FALSIFICADOS | 69 **DETECTIBOT** | 70 **AL CIERRE** | NUEVO SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS MÁS MODERNOS DEL MUNDO

EDICIÓN Nº 160 · OCTUBRE 2013
Revista Detective ES UNA PRODUCCIÓN DE LA JEFATURA NACIONAL DE ASUNTOS PÚBLICOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.
DIRECCIÓN: AV. GENERAL MACKENNA 1314, SANTIAGO - CHILE.
CORREO ELECTRÓNICO: REVISTADETECTIVE@INVESTIGACIONES.CL

DIRECTOR: CHRISTIAN LUCERO V. | **EDITOR:** LUIS CESSENQUE G. | **SUBEDITORA:** DANISSA GONZÁLEZ G. | **PERIODISTA:** LORENA QUIROZ L. **IMÁGENES:** SECCIÓN FOTOGRAFÍA PDI | **CORRECCIÓN DE TEXTO:** BÁRBARA MUÑOZ P. | **DISEÑO E ILUSTRACIONES:** AJÍCOLOR.CL | **IMPRESIÓN:** QUAD/GRAPHICS.

LA PROACTIVIDAD ES LA CLAVE

La seguridad que demandan actualmente las sociedades a nivel mundial, obliga tanto a los estados como a sus policías, a estar permanente alertas y preparados, tanto conceptual como técnicamente, para enfrentar los riesgos y peligros que pretende imponer el crimen organizado.

En este contexto, la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) investigó este año -a partir de un antecedente que llegó a la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales- una historia que hasta ese momento muy pocos conocían: el caso de la secta de Colliguay. Producto de esta investigación -como Alto Mando- decidimos capacitar a nuestro personal y crear el Grupo de Análisis e Intervención Antisectas (GAIA) con el fin de sistematizar la información que se encuentre a nivel nacional y conocer experiencias internacionales en este tipo de temas.

Sin embargo, estos fenómenos no podemos verlos como una amenaza, sino todo lo contrario, debemos tener una actitud proactiva frente a ellos, que implique una respuesta con un enfoque integral, preventivo y especializado, que incluya, además, eficientes grados de coordinación internos y de cooperación internacional.

En la última conferencia internacional para las Américas de Interpol celebrada en Curaçao en junio de este año y donde Chile estuvo representado por la PDI, precisamente se analizaron los grandes temas sobre los cuales los gobiernos y las policías deben tener una especial preocupación. La falsificación de medicamentos, las migraciones y los delitos informáticos, son los desafíos globales que requieren respuestas globales. Respecto a la adulteración de fármacos, sólo en el 2011 -según la Unión Europea- en sus fronteras se incautaron 1.300 millones de euros.

Sin embargo, si la respuesta es global, es fundamental tener en cuenta que los "delitos emergentes" están íntimamente ligados a la globalización, tecnologías de la información (TIC´s) y especialmente a Internet. Ya que a través de la red, la criminalidad mejora sustancialmente sus posibilidades de coordinación, fragmentación y comunicación. Sin lugar a dudas que la globalización es determinante al momento de analizar los factores de riesgo no sólo de la región sino del mundo.

A las amenazas que enfrentamos aparte de las mencionadas anteriormente se deben sumar otras como el tráfico de personas, que en nuestro caso nos ha obligado a crear la Brigada Investigadora de Trata de Personas, la que hasta el momento exhibe excelentes resultados policiales.

El escenario criminal es dinámico y complejo. Las organizaciones delictivas varían en tamaño, estructura o procedimientos. Pueden mutar desde una organización empresarial a una de redes de intercambio social, con recursos y medios logísticos, sumada a tecnología de punta.

El desafío es claro para la policía. La capacidad de anticiparse, la especialización y la coordinación a todo nivel, serán las respuestas que nos permitan enfrentar a la criminalidad común y organizada, con el fin de estar a la altura de las exigencias en cuanto a seguridad y justicia que exige actualmente la sociedad.

MARCOS VÁSQUEZ MEZA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
IEX

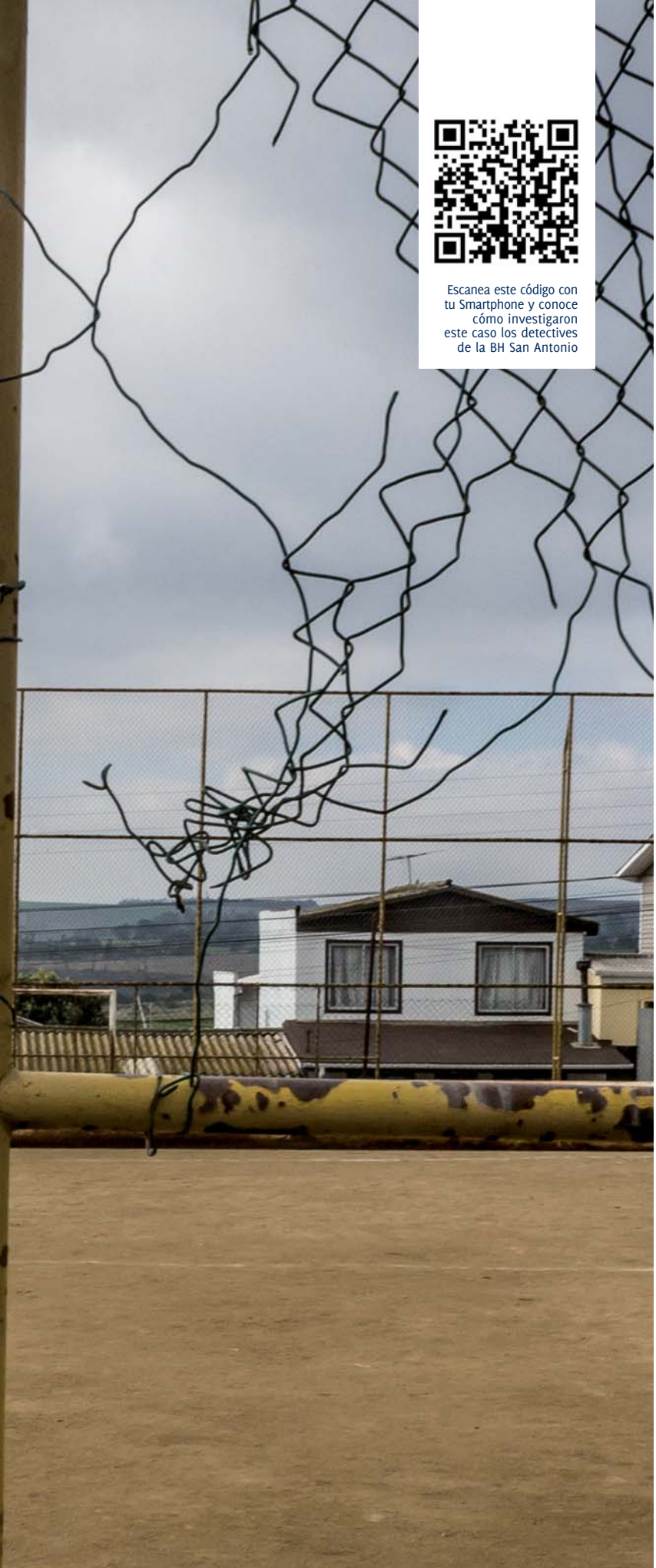

Escanea este código con tu Smartphone y conoce cómo investigaron este caso los detectives de la BH San Antonio

EL SITIO DEL SUCESO HABLA

A 20 días de su instalación formal en la comuna, los detectives de esa brigada especializada realizaron una de las investigaciones de más largo aliento que han efectuado a la fecha. Las pesquisas debían dilucidar la verdad criminalística detrás de la muerte de un querido entrenador de fútbol, quien aparentemente habría fallecido en un incendio accidental. Pero las evidencias establecerían una dinámica distinta de los hechos: se trataba de un homicidio.

Por Lorena Quiroz

A Sergio Acuña González nunca le gustó fumar al interior de su domicilio; cada vez que necesitaba prender un cigarrillo, lo hacía en el jardín de su casa. Por eso, cuando los bomberos determinaron que el origen del incendio que, supuestamente, le habría costado la vida, era un cigarro mal apagado, a sus vecinos, les costó creerlo. También a los detectives de la Brigada de Homicidios.

Conocido como "El Tafay", la víctima de 52 años era querido por sus vecinos; dedicaba parte de su tiempo a entrenar a la serie seniors del club deportivo "Cristo Rey" de su barrio, a solo pasos de su domicilio y, por lo mismo, su sorpresiva muerte no dejó indiferente a nadie en la comuna.

"En el diario El Líder fue portada", recuerda la periodista Mónica Jorquera, quien cumple labores en ese medio desde hace cuatro años. "Provocó una gran conmoción en todos los vecinos el saber que había sufrido este incendio y que había fallecido", recuerda.

Los rumores sobre la posible participación de un tercero, alertaron a los policías de la brigada especializada. Al tomar el caso, debieron no sólo analizar minuciosamente el lugar de los hechos, sino además, entrevistar a decenas de personas.

La casa de "El Tafay", estaba destruida en casi su totalidad, sin embargo, la presencia de vestigios que indicaban el uso de un acelerante para dar inicio al fuego ratificó las sospechas de los investigadores.

El trabajo en terreno contó con el apoyo de personal del Laboratorio de Criminalística Central, quienes mediante pericias determinaron el origen y causa del siniestro. *"Nosotros tomamos el incendio como una evidencia",* afirma el perito químico David Olivar. *"Lo primero que se hizo fue establecer a través de una inspección ocular las marcas de fuego, la profundidad de combustión en las maderas, la deformación de los metales, la pérdida de materiales... y con eso empezar a buscar el lugar dónde pudo haber empezado el incendio",* explica.

"A medida que uno iba inspeccionando el lugar y viendo la casa, revisando nuevamente las marcas de fuego va afianzándose con una hipótesis. Pero esa hipótesis hay que comprobarla", sentencia el perito.

En paralelo a la labor pericial, los detectives efectuaron una serie de levantamientos de información en el barrio.

"Siempre hubo un manto de dudas por parte de los vecinos, y nosotros los escuchamos. Se trabajó en base a los testigos y en darle credibilidad a su relato. Corroboramos cada historia, con lo que nos daba el sitio del suceso", explica el subcomisario Roberto Barrientos, a cargo del caso y actualmente jefe de esa unidad.

Los empadronamientos y diligencias se prolongaron por ocho meses hasta obtener las evidencias necesarias para detener a los responsables.

"Lo más difícil fue desechar una hipótesis que hasta entonces era la única que se manejaba. Se había establecido que se trataba de un incendio accidental, sin intervención de terceros... la información que logramos levantar apuntaba a otra cosa. Teníamos fundamentos científicos, lógicos y técnicos para afirmar que se trataba del delito de homicidio", enfatiza el subcomisario.

Sumado a lo anterior, el protocolo de autopsia realizado a la víctima por el patólogo forense de la PDI José Belleti, reveló ausencia de hollín en las vías aéreas, estableciéndose que la víctima había fallecido antes que se iniciara el incendio.

Personal de la Brigada de Homicidios San Antonio deliberando sobre el caso.

"LAS PERSONAS QUERÍAN SABER LA NOTICIA"

Las piezas del puzzle fueron aclarando la verdad de los hechos. Fue así como se estableció que aquel 22 de mayo de 2011 la suerte del entrenador de fútbol cambiaría, tras una cita amorosa con Marcela Osses Zárate, con quien mantenía relaciones sexuales a cambio de dinero. Durante el encuentro, la mujer vio una caja con marihuana que el entrenador guardaba a un conocido. Información que no dudó en compartir con otros consumidores del sector, horas más tarde.

Movida por su adicción y junto a Michel Rojas Vera y Juan Francisco Carreño Farías, acudieron al domicilio de "El Tafay" para quitarle la droga.

Cuando el entrenador vio a la mujer nuevamente en su puerta, le abrió sin sospechar la presencia de los otros dos sujetos. Ingresaron violentamente; lo golpearon y maniataron, y para presionar la entrega de la caja, lo asfixiaron con una almohada en la cara. Perdieron el control y le dieron muerte.

Como una forma de ocultar el homicidio, decidieron provocar un incendio. Así, mientras Rojas Vera conseguía parafina de la casa de su pareja, el otro sujeto se encargaba de reducir las especies que robaron del domicilio.

Cerca de las 3.00 am, el grupo volvió al domicilio del entrenador para rociar el kerosene en el dormitorio, dando origen al incendio que consumió casi por completo la vivienda.

Durante el juicio oral, el diario El Líder, principal medio de la zona, llevó el tema por cinco días. "Las personas querían saber la noticia", asegura Mónica Jorquera, quien cubrió la instancia judicial hasta que se dictó condena.

Finalmente, se obtuvo condena para los tres imputados por robo con homicidio e incendio en lugar habitado, recibiendo por ambos delitos un total de 19 años para la mujer y 21 para los otros sujetos.

Delitos Emergentes:
DEBEMOS ESTAR UN PASO ADELANTE

Europa, EEUU y África son algunos de los mercados escogidos por antisociales para desarrollar nuevos ilícitos: pueden ser novedosos y sofisticados; otros más "tradicionales" que se valen de nuevas tecnologías para reinventarse, y también aquellos que hace sólo unos años eran impensables. Por ello, la PDI está trabajando en su detección oportuna para combatirlos y evitar su masificación.

Por Lorena Quiroz

"El detective tiene la capacidad de entender y aprender de su entorno para anticipar y adaptarse a los cambios constantes", asegura el subdirector Operativo, prefecto general Juan Baeza. *"Prueba de ello, es la temprana formación analítica de sus oficiales, la permanente incorporación de profesionales de las más diversas disciplinas al trabajo investigativo policial, la participación y organización constante de seminarios nacionales e internacionales, el contacto permanente con cuerpos policiales de otras latitudes, y en general, la capacidad de dialogar sin complejos con la sociedad civil… Estos elementos se conjugan de manera sistemática para comprender la constante evolución de la criminalidad",* sentencia.

A continuación, algunos de los nuevos delitos que la PDI ha identificado en el territorio nacional.

El subdirector Operativo, prefecto general, Juan Baeza, destaca la importancia de adelantarse a nuevos escenarios delictuales.

Denominados Espectrofotómetro Raman, estos equipos permiten detectar *in situ* la presencia de una droga y sus adulterantes, entregando certeza en el resultado a la hora de incautar algún tipo de sustancia ilegal. En total la institución adquirió 10 nuevos equipos portátiles.

Drogas Sintéticas:
MÁS FÁCILES DE TRANSPORTAR, MÁS DIFÍCILES DE PESQUISAR Y TIENEN UN MAYOR VALOR COMERCIAL

La comercialización ilegal de drogas sintéticas o de diseño no es nueva en el mercado nacional. Sin embargo, la búsqueda de nuevos tipos de estimulantes y/o alucinógenos de parte de los consumidores ha promovido el ingreso de estas sustancias, que están incorporadas en minúsculas plataformas, resultando casi imperceptibles para los policías. Son por tanto, más fáciles de transportar, más difíciles de pesquisar y tienen un mayor valor comercial.

Orientadas a un público segmentado, entre 20 y 30 años, con alto poder adquisitivo, estas investigaciones son complejas. Primero porque existen muy pocas denuncias. Los consumidores, aunque dependan económicamente de sus padres, no van a robar para conseguir el dinero para consumir, por lo tanto, es altamente probable que en sus familias se desconozca del consumo. Y segundo, porque tanto consumidores como quienes comercializan la droga, se mueven en un mismo ámbito. Se conocen del colegio, universidades, asisten a los mismos balnearios, fiestas, es decir, comparten un círculo social cerrado.

Recientemente en la Región del Maule, la Brigada Antinarcóticos Linares realizó la incautación más importante de LSD en el formato denominado micropuntos con un total de 63 dosis, las cuales poseen la particularidad de ser pequeñas esferas de 1 mm de diámetro - similares a un grano de pimienta -, en donde se encuentra impregnado el LSD. Cada dosis tiene un valor aproximado de 15 mil pesos.

Hasta ahora no se han detectado laboratorios clandestinos en Chile que fabriquen drogas sintéticas. Su origen proviene casi en su totalidad desde Europa.

Para desbaratar las organizaciones que trafican estas sustancias, la PDI ha efectuado importantes inversiones en tecnología. De hecho, a partir de julio de este año, desde Arica a la Región de Valparaíso, se están distribuyendo analizadores instrumentales portátiles, los que permiten hacer, en terreno, pruebas de campos más complejas. A nivel sudamericano, la PDI es la única policía que cuenta este tipo de tecnología.

Asimismo, la PDI invierte constantemente en la capacitación de su personal y en el fomento del intercambio de experiencias en la materia. Un ejemplo de ello, es el curso práctico de Técnicas en Operaciones Antinarcóticos, que se realizó en septiembre de este año y contó con la participación de personal del área antinarcóticos institucional, además de integrantes de las policías de Argentina y Perú.

La actividad formativa tuvo una dimensión teórica en la Escuela de Investigaciones Policiales, y otra práctica, que comprendió el traslado de los asistentes entre las regiones Metropolitana, de Coquimbo, de Valparaíso y del Libertador General Bernardo O'Higgins.

CINCO NUEVAS FORMAS DE CAER EN LA RED

La penetración de la tecnología y el aumento de su uso por parte de la comunidad, trae consigo también una serie de delitos que, utilizando estas nuevas plataformas virtuales, se reinventan buscando la forma de engañar a las personas.

La usurpación de identidad a través de Facebook o Twitter; o el invento de trágicas historias, a través de éstas u otras redes sociales, constituyen una remozada forma del "clásico" cuento del tío. Ante la falta de escrúpulos de quienes inventan estas historias, la recomendación de la Brigada Investigadora del Ciber Crimen es enfática, la primera barrera de seguridad debe partir desde el usuario, cambiando periódicamente sus claves y asegurándose de mantenerlas con el debido resguardo.

Otra modalidad reformada del delito, tiene relación con el secuestro, pero no de personas sino de información. En grandes economías como la china y rusa, se concentran este tipo de ilícitos. Es así como un hacker, aprovechando alguna vulnerabilidad del sistema de seguridad informático de una empresa, se apodera de su base de datos solicitando una recompensa a cambio. A nivel nacional, no se manejan cifras respecto a este delito, puesto que, muchas veces, las grandes compañías, pagan la suma para recuperar la información sin la publicidad que trae consigo una denuncia.

Mediáticamente más conocidas, otro peligro está en la clonación de datos de las tarjetas de créditos al efectuarse una compa *on line*. A diferencia del mismo ilícito, cuando se copia la banda magnética del producto, éste se realiza cuando un usuario efectúa transacciones de forma virtual.

Para los que buscan una relación sentimental a través de internet, también han surgido los "estafadores del amor", que fingiendo una identidad entablan noviazgos, prometiendo un anillo de compromiso que nunca llega… parte del engaño, consiste en pedir depósitos de dinero para liberar del algún supuesto paso aduanero el preciado regalo.

Los emprendedores tampoco se escapan de los farsantes. Otra modalidad de estafa, está en hackear las bases de datos de alguna impresa internacional, obteniendo los datos de sus clientes. Así, le envían un correo al comprador indicándole que cambió la cuenta de depósito y al mismo tiempo, le escriben al proveedor - haciéndose pasar por el cliente – informándole que este mes no realizará el pedido. De esta forma, consiguen un retraso en la comunicación lo que facilita el desvío del dinero sin que sea percibido por las partes.

Pero el gran cambio de paradigma en materia de delitos informáticos está dado por la aparición de los teléfonos inteligentes. Pues si bien antes, todos estos ilícitos se desarrollaban mediante computadores, hoy la irrupción de los *smartphone* trasladó su ejecución a la tecnología móvil.

Usurpación de Agua:
CADA GOTA VALE

En la medida que el vital elemento se ha convertido en un bien escaso, la usurpación de agua se vuelve un delito en aumento. De hecho, de acuerdo a los datos aportados por el Departamento de Estadísticas Policiales, sólo en 2012, la PDI investigó 289 casos relacionados a este ilícito.

Utilizando distintas técnicas de extracción que van desde la instalación de bombas clandestinas, la construcción de diques y bifurcaciones en canales, hasta la construcción de cisternas, la tarea de los detectives es compleja. Deben buscar evidencias en sistemas de extracción, que luego de cumplir con su cometido, desaparecen.

Las principales áreas geográficas afectadas por este delito corresponden a la zona central, principalmente en sectores como La Ligua y Petorca.

Un caso emblemático fue el investigado en el Humedal de Batuco, sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad, el cual acoge a más de 70 especies de aves, muchas de ellas en peligro de extinción como cisnes de cuello negro, pato gargantillo y la garza cuca, entre otros.

La alerta se produjo cuando los vecinos de comuna vieron desaparecer dramáticamente su caudal, con una desecación de un 80% de sus aguas (correspondientes a 200 hectáreas), lo que ocasionó un detrimento en la calidad del recurso hídrico y la desaparición de gran parte de la flora y fauna del lugar.

A lo anterior se sumó el aumento de la contaminación, puesto que al reducirse el caudal, se produjo una concentración de los contaminantes, afectando la calidad del recurso hídrico con impacto directo en su ecosistema.

La investigación, a cargo de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Metropolitana, fue compleja puesto que era necesario establecer una relación histórica respecto del Humedal, su flora y fauna. Para ello, se realizaron diversas pericias apoyados en las secciones de Ecología y Medioambiente, y Mecánica, del Laboratorio de Criminalística Central. El trabajo determinó que el origen de la abrupta disminución del agua era debido a que en el Fundo Laguna existían obras hidráulicas destinadas a extraer agua del Humedal para ser dirigidas, a través de ductos subterráneos, hacia un estanque de acopio. De esa forma, mediante este sistema de bombeo se sustraía el agua para fines de riego.

Este ilícito ha ido en aumento. Según antecedentes del Departamento de Estadísticas Policiales, desde el año 2008 a julio de 2013, la PDI ha investigado a lo largo de todo el país 1.130 casos.

Debido a la importancia del caso y lo grave del daño patrimonial asociado, el Consejo de Defensa del Estado también se hizo parte de la querella por el delito de usurpación de agua.

Investigación de delitos de usurpación de agua

	2008	2009	2010	2011	2012	Julio 2013
PDI	158	154	147	225	289	157

Total Investigaciones 1.130

Recientemente creada en octubre de 2012, la Brigada Investigadora de Trata de Personas surge en respuesta a la necesidad de contar con una unidad policial especializada en la investigación de este ilícito, el cual, de acuerdo a los preceptos de delincuencia organizada transnacional del Protocolo de Palermo de 2003, es el segundo más cometido en el mundo.

Con cobertura nacional, esta unidad está formada por 15 oficiales policiales de amplia experiencia en el área operativa, además de asistentes policiales y personal de apoyo administrativo.

Desde su creación esta Brigada ha desarrollado seis investigaciones tanto por Tráfico Ilícito de Migrantes, Trata de Personas con Fines de Prostitución, Trata de Personas con fines de explotación sexual y Trata de Personas con fines de explotación laboral, rescatándose a 168 víctimas y lográndose con ello, la detención de 24 personas.

Este delito, que según la ONU hoy contempla la cifra más alta de víctimas en toda la historia de la humanidad, se fundamenta en el engaño, mediante falsas ofertas de trabajo y oportunidades, las que van acompañadas de violencia o amenazas, obligando finalmente a las víctimas a ser explotadas.

En Chile, los casos investigados por esta unidad especializada han permitido desarticular bandas criminales organizadas, como el caso denominado operación "Callao", la cual surge gracias a una denuncia realizada por el Departamento de Extranjería y Policía Internacional Aeropuerto.

Se trataba de una extranjera de nacionalidad colombiana, quien se disponía a realizar el ingreso al territorio nacional, y quien señaló que en su país había sido contactada por una mujer que le ofreció un empleo: altas sumas de dinero y residencia en un sector acomodado de la Región Metropolitana. Las diligencias de los detectives permitieron identificar a seis víctimas más, tres de nacionalidad colombiana y tres argentinas, y la detención de dos personas, un chileno y una ciudadana ecuatoriana con permanencia definitiva en el país.

Las víctimas eran ofrecidas en una página web de propiedad de los imputados y otros sitios destinados al comercio sexual, consumando el hecho en distintos departamentos ubicados en las comunas de Vitacura y Las Condes.

Otro caso destacado fue el conocido como operación "Alta tensión II", la cual desbarató una banda criminal organizada, compuesta por chilenos quienes a través de una empresa denominada "Paola Espinoza Provoste Montajes", se dedicaba a captar en Cochabamba (Bolivia), a ciudadanos de esa nacionalidad, que se encontraban en situación de vulnerabilidad. La oferta era tentadora: trabajos importantes, además de traslados, alojamientos y alimentación por cuenta de la empresa. Los extranjeros ingresaban al país por la Avanzada Colchane, para luego permanecer en Iquique, lugar desde donde eran enviados a Santiago y posteriormente a Molina, donde ejercían labores de obreros en la instalación de torres de alta tensión, cumpliendo extensos horarios de trabajo, con una alimentación precaria y sin pagarles dinero.

Cabe destacar que la Trata de personas es una de las tres acciones criminales más rentables del mundo, especialmente si se considera que a diferencia de otros ilícitos como la venta de drogas o armamento, que corresponden a una transacción limitada, el abuso de las personas puede ser reiterado en el tiempo. Se estima que este delito genera 32 mil millones de dólares al año.

Según la ONU existen hoy 27 millones de personas víctimas de esclavitud, siendo en este ámbito la cifra más alta en toda la historia de la humanidad. Se estima que el 80% de ellos son niños y mujeres.

Polígono virtual: REALISMO A TODA PRUEBA

La nueva herramienta permite que los aspirantes a detectives, desde su primer año de formación, se familiaricen con el uso de armamento. La ambientación y acústica simulada, permiten a los practicantes vivir una experiencia muy cercana a la realidad.

Por Lorena Quiroz

Escanea este código con tu Smartphone y ve cómo se forman los futuros detectives

A partir de marzo de 2013, unos 1.100 jóvenes se verán beneficiados con la implementación de este programa virtual que permite a los futuros policías mejorar sus técnicas de tiro.

Ubicado en dependencias de la Escuela de Investigaciones Policiales, este simulador cuenta con tres módulos contiguos los cuales permiten ejercitar no sólo disparos de precisión, sino además, de reacción ante situaciones de crisis, como una toma de rehenes por ejemplo.

La ventaja de estos tres espacios es que otorga a los alumnos la posibilidad de moverse por escenarios distintos. *"Nos permite trabajar con grupos de aspirantes en distintos niveles. Aquellos que están más avanzados, seguir progresando con ellos, y aquellos que están un poco más débiles, trabajar en reforzar sus falencias"*, explica el inspector Juan Mancilla, quien enseña a los futuros detectives desde hace tres años.

El polígono virtual cuenta con dos tipos de armamentos; uno de ellos, equipado con lector láser para simular el disparo, tiene un peso idéntico, las mismas dimensiones y envergadura de las armas que está utilizando el personal institucional hoy día. La otra, contiene un equipo con aire comprimido, por lo que realiza el mismo mecanismo de disparo de un arma real.

"El carro retrocede con la misma fuerza, suena fuerte y el peso es exactamente el mismo, porque es un arma real. La única diferencia es que se reemplazó su cañón por uno del mismo peso que tiene incorporado un láser en su interior", acota el oficial instructor.

"Esta plataforma nos permite simular ciertas situaciones, en las cuales acercamos al aspirante, al alumno, a distintos escenarios. Podemos ver sus reacciones, qué los pone más nerviosos… se agregan factores personales y condiciones de cada uno, las que podemos ir trabajando y mejorando", afirma el oficial instructor, inspector Juan Mancilla.

"El primer beneficiado es la comunidad, de Arica a Punta Arenas; en segundo lugar, está la PDI que adopta un nuevo proceso de aprendizaje, pero ¿quién es el medio que permite canalizarlo? Son los aspirantes y OPP que tenemos en la Escuela de Investigaciones en proceso de formación", dice el director de la Escuela en relación a la implementación de la plataforma.

Experiencia que puede confirmar el aspirante del 3º H, brigadier Sergio García. *"La sensación del disparo, del retroceso del carro es la misma. La fuerza que ejerce sobre las manos y el cuerpo, es la misma",* enfatiza el joven, quien ha realizado ejercicios en terreno y con esta plataforma virtual.

Y no sólo se trata de una herramienta para los futuros detectives, sino también para aquellos que deseen mejorar sus habilidades. *"La capacitación continua tiene un valor tremendamente importante. De hecho lo estamos abordando desde el año 2009, desde cuando afirmamos que los detectives que egresan de la Escuela, deben tener al menos tres niveles de preparación antes de ingresar a la Academia Superior",* sostiene el director de la Escuela de Investigaciones Policiales, prefecto inspector Víctor Donoso.

"Tenemos una alianza con la Universidad de Barcelona, donde 47 oficiales policiales, al nivel de subcomisarios, se están preparando para ingresar a la Academia", apunta la máxima autoridad de la casa de estudios.

En esta misma línea, el director de la Escuela, enfatizó la preocupación permanente que tiene el plantel educacional por mejorar su proceso formativo. *"Siempre se están buscando nuevas tecnologías, algo nuevo para el beneficio de la preparación de los detectives del país. Hoy día estamos preparando a la policía y al alto mando del 2040",* finaliza.

P.18
BRIGADA DE HOMICIDIOS ANTOFAGASTA

P.20
GEBRO PREFECTURA PROVINCIAL COPIAPÓ

P.26
BRIGADA ANTINARCÓTICOS METROPOLITANA

P.28
BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES

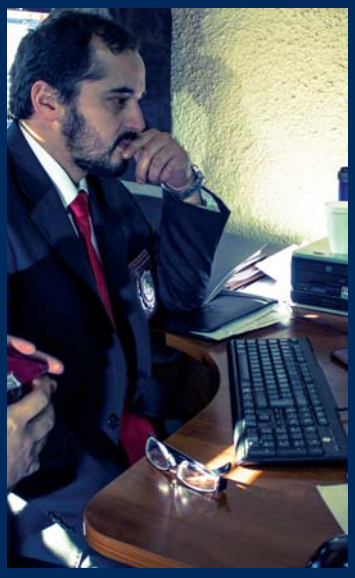

P.34
BRIGADA DE HOMICIDIOS CURICÓ

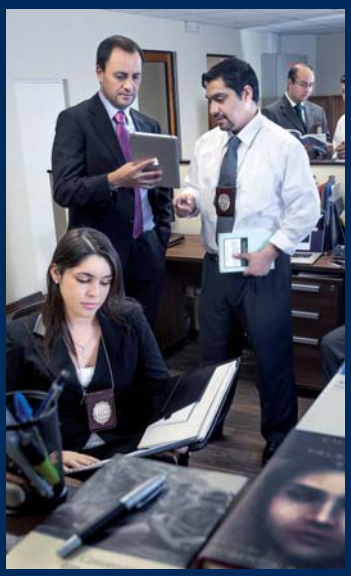

P.22
BRIGADA INVESTIGADORA DEL CIBER CRIMEN METROPOLITANA

P.24
BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL BUIN

P.30
GEBRO PREFECTURA METROPOLITANA OCCIDENTE

P.32
BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS SEXUALES Y MENORES RANCAGUA

Premio Acción Comunitaria 2013

RECONOCIMIENTO A LOS MEJORES

Desde hace siete años la PDI distingue en su Cuenta Pública Anual a las mejores unidades policiales del país.
Aquellas que se encuentran en la RM son reconocidas por el Director General en el evento central del mes aniversario, en tanto, las que están en otras zonas del país, son homenajeadas por sus respectivos jefes regionales.
A continuación, de norte a sur, los ganadores.

VINOS Y LICORES

BRIGADA DE HOMICIDIOS ANTOFAGASTA

Es la primera vez que esta unidad recibe el Premio Acción Comunitaria.

CREACIÓN:

Inicia sus actividades el día 16 de octubre de 2001, fecha en que además se da inicio oficial a la Reforma Procesal penal en la II Región.

DOTACIÓN:

11 oficiales policiales; un asistente policial y un asistente técnico.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

El esclarecimiento de dos casos de alta connotación regional, el robo con homicidio del abogado Ivo Andro Vrsalovic Chávez, y el secuestro, robo y homicidio en contra de la menor de 16 años Kimberly Alejandra Tabilo Ahumada.

Cabe destacar que esta Brigada concurrió al 100% de los homicidios ocurridos en su jurisdicción. Y las diligencias que se efectuaron permitieron esclarecer el mismo 100% de estos casos, hecho inédito en la región desde la reactivación de la unidad.

El personal de esa unidad especializada, a un costado de su cuartel policial frente al mural Edificio Casa Patiño, donde se plasma una escena característica de principios del siglo XX.

El personal de Gebro Copiapó en el Desierto de Atacama.

GEBRO PREFECTURA PROVINCIAL COPIAPÓ

Es la primera vez que esta unidad recibe el Premio Acción Comunitaria.

CREACIÓN:

Comienza a operar en marzo 2012.

DOTACIÓN:

Cuatro oficiales policiales.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

La primera de ellas corresponde a una investigación de seis meses, por los delitos de Receptación y Apropiación Indebida, que logró la desarticulación de una banda delictual organizada al interior de la sucursal casa matriz Movistar Copiapó. Gracias a su trabajo se recuperaron más de un centenar de equipos telefónicos de última generación, avaluados en más de $ 80.000.000. El otro caso destacado, tiene relación con el esclarecimiento del delito de Receptación, lográndose con ello, además de la recuperación del motor de un auto, la ubicación y desbaratamiento de una desarmaduría clandestina de vehículos.

BRIGADA INVESTIGADORA DEL CIBER CRIMEN METROPOLITANA

Esta unidad, había sido galardonada con esta distinción en 2002, cuando se denominaba "Placa de Acero", y en 2010.

CREACIÓN:

16 de octubre de 2000.

DOTACIÓN:

40 oficiales policiales, cuatro asistentes policiales, un técnico y tres asistentes administrativos.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

Una de ellas fue realizada en diciembre del año 2012, cuando se desbarató una red de ocho sujetos, autores del delito de almacenamiento y distribución de material pornográfico infantil, a través de la red "P2P" Gigatribe. El principal mérito investigativo está en la capacidad de ingresar a esta

En el frontis del Cuartel General de la PDI, ubicado en la calle General Mackenna, antiguamente llamada "Calle del ojo seco".

plataforma de intercambio de archivos "peer to peer", cuya característica principal es que no se comparte la información a través de servidores, sino de forma personalizada, mediante la instalación de softwares específicos. De esta manera, un usuario puede visualizar el material que mantiene almacenado su contacto y elegir qué archivos va a descargar, ello previa comunicación y relación de confianza.

Cabe destacar que este sistema es técnicamente complejo, lo que dificulta su investigación. A nivel mundial, hay pocas policías capaces de hacerlo, el FBI y el Scotland Yard son algunos referentes, por lo que, la PDI se transforma en pionera a nivel sudamericano en la materia.

El segundo caso se vincula al análisis Informático forense, efectuado por especialistas de esta Brigada, a partir de evidencia incautada por personal de la Bicrim Calama. Gracias al trabajo exhaustivo de los detectives se descubrió que el imputado además del delito de almacenamiento de material pornográfico infantil, era responsable de violación, abuso sexual y producción de dicho material, de tres víctimas menores de edad.

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL BUIN

Es la primera vez que esta unidad recibe el Premio Acción Comunitaria.

CREACIÓN:

Es la más antiguas de las unidades distinguidas, pues su creación se remonta al 20 de junio de 1933.

DOTACIÓN:

29 oficiales policiales, cinco asistentes policiales, cuatro asistentes administrativos y un auxiliar.

Personal de esa unidad policial, en la Plaza de Buin frente al Municipio de la comuna.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

Durante el segundo semestre del año 2012 y el primero del año 2013, se realizaron en conjunto con la Fiscalía de San Bernardo, cuatro investigaciones por Infracción a la Ley de Drogas, utilizando como punto de inicio el acercamiento a la comunidad. Gracias a este trabajo total se allanaron 30 domicilios, incautando distintos tipos de drogas, armas de fuego, dinero, automóviles y especies adquiridas producto de los ilícitos, logrando la detención de 35 personas, lo que generó una disminución del tráfico de drogas en los lugares investigados y una mayor sensación de seguridad de las personas que residen en los sectores afectados.

Los integrantes de esta Brigada en sus dependencias.

BRIGADA ANTINARCÓTICOS METROPOLITANA

Esta unidad recibe por séptima vez el Premio Acción Comunitaria. Las veces anteriores fueron en 1993, 1995, 1997, 2003, 2005, cuando se denominaba de forma diferente, y en 2010.

CREACIÓN:

Sus inicios se remontan al 9 de noviembre de 1964, bajo el nombre de Brigada Especializada de Lucha Contra el Juego Clandestino y el Tráfico de Estupefacientes, B.E.J.A.

DOTACIÓN:

80 oficiales policiales, 10 asistentes policiales y tres asistentes administrativos.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

La "Operación Carlo Magno", la cual permitió la incautación de 1.288.258 gramos de Cannabis Sativa y la desarticulación de la organización criminal, con la detención de 26 personas; y la "Operación Agua Verde", donde se desbarató una banda criminal y se incautaron 301 kilos de Cannabis Sativa y 54 kilos de cocaína base.

Cabe destacar que durante el periodo considerado para otorgar este premio, esta unidad realizó 131 procedimientos por infracción a la Ley 20.000 y 51 por otros delitos, desarticulando 17 organizaciones criminales y 20 bandas; siete laboratorios clandestinos, incautándose un total de 4 toneladas 68 kilos y 762 gramos de diversos tipos de drogas, además de 116 vehículos, 83 armas de fuego, 11 fusiles, nueve escopetas, 15 pistolas y 15 revólveres, además de municiones y dinero.

BRIGADA DE INVESTIGACIONES POLICIALES ESPECIALES

Es la segunda vez que esta Brigada recibe el Premio Acción Comunitaria. El año pasado, también recibió la distinción.

CREACIÓN:

Fue creada el 15 de diciembre de 1994.

DOTACIÓN:

33 oficiales policiales, siete asistentes policiales, dos asistentes administrativos y un auxiliar.

El personal de esa Brigada en las afueras de su unidad, en la comuna de Santiago.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

Dos casos que marcaron el triunfo de esta Brigada fueron el conocido como "Operación Heidi", que permitió la detención de 17 personas vinculadas a los delitos "Facilitación a la Prostitución de Menores de edad y Trata de Personas", dentro de las víctimas, se encontraron a tres menores de edad. Lo selecto del grupo de clientes, entre los cuales había empresarios, profesionales y personas ligadas al espectáculo, como productores de televisión y escritores, aportó una dimensión mediática adicional a este caso policial.

El otro caso, se refiere a la secta liderada por "Antares de la Luz"; la investigación de este grupo, que consumía drogas y llevaba una vida en torno a su líder, estableció que en noviembre de 2012 se sacrificó a un recién nacido por tratarse del "anticristo". Finalmente se detuvo a siete personadas vinculadas al hecho. El líder del grupo, ante su inminente captura, se suicidó en Perú.

GEBRO PREFECTURA METROPOLITANA OCCIDENTE

Es la primera vez que esta unidad recibe el Premio Acción Comunitaria.

CREACIÓN:

Esta agrupación se crea en febrero de 2012.

DOTACIÓN:

Nueve oficiales policiales.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

La primera se refiere a la recuperación de especies de un camión de la empresa Ripley, cuyo contenido (una gran cantidad de electrodomésticos, línea blanca, aparatos electrónicos, ropa de cama y otros) había sido robado; y la segunda, se relaciona con la incautación de lo robado a la empresa Alsacia que presta servicios a Transantiago.

Se destaca que en el periodo junio 2012 y junio 2013, este grupo ha recuperado más de 2.580 bienes, en un total de 278 procedimientos y con un avalúo de $461.486.882.

El personal de esa agrupación, al interior de su unidad en la comuna de Maipú.

BRIGADA INVESTIGADORA DE DELITOS SEXUALES Y MENORES RANCAGUA

Se destaca que esta Brigada es la primera unidad operativa de la región que recibe el Premio Acción Comunitaria.

CREACIÓN:

La orden general que crea la unidad es del 14 de octubre de 2002.

DOTACIÓN:

18 oficiales policiales; dos asistentes policiales y un asistente administrativo.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

A partir de una investigación por robo con violación, el personal de esta Brigada descubrió que no se trataba de un hecho aislado, sino de lo que la prensa denominó como "El psicópata de Rengo", debido al lugar donde atacaba. Otro caso destacado fue el conocido como "El bibliotecario de San Vicente de Tagua Tagua", el cual involucraba a una menor de 12 años con quien el sujeto –a provechando su puesto en el colegio – tenía relaciones sexuales al interior del establecimiento.

Personal de esta Brigada ubicados en la Medialuna Monumental de Rancagua.

BRIGADA DE HOMICIDIOS CURICÓ

Es la primera vez que esta unidad recibe el Premio Acción Comunitaria.

CREACIÓN:

Su antecedente directo es la Agrupación Investigadora de Homicidios, creada en 2010, pero su inicio de labores como la unidad que se constituye hoy, está fechado el 29 de julio de 2011.

DOTACIÓN:

10 oficiales policiales y dos asistentes policiales.

Personal de esa unidad especializada en una viña de la zona.

DILIGENCIAS DESTACADAS:

En la fecha evaluada, esta unidad especializada investigó 17 homicidios, un infanticidio, cuatro parricidios, cuatro robos con homicidios y 218 concurrencias a sitios del suceso (muertes, suicidios, hallazgo de osamentas, accidentes). De los casos investigados, destaca la detención del autor de tres robos con homicidio y un homicidio simple, cuyos resultados se obtuvieron en 24 horas.

Unificación de sistemas

¿ Cómo funciona el cerebro de la policía?

Después de cuatro años de trabajo, la Plana Mayor de Análisis Criminal, logró la implementación de un programa único que permite la coordinación efectiva entre los distintos sistemas. La primera unidad policial en aplicarlo fue la Brigada de Investigación Criminal Independencia, se proyecta que para el 2014 será utilizado por todas las unidades del país.

Por Lorena Quiroz

Su traducción al español es "cerebro", pero la sigla que identifica a este nuevo sistema informático es por su nombre en español: Base Relacional para Análisis e Información B.R.A.I.N. De todas formas, el alcance funciona perfecto considerando que el objetivo del programa es actuar como un único articulador de la información que maneje la PDI.

Antes de la implementación de este software – diseñado, creado y ejecutado por personal institucional –, toda la información operativa que se desprende del trabajo en terreno que realizan los detectives, era ingresada a las bases de información institucional a través de diversos canales y no siempre, bajo los mismo criterios, generándose con ello, no sólo una duplicidad de la labor sino además, compartimentando la información.

Se espera que el nuevo sistema informático mejore la calidad de los informes policiales, y disminuya los tiempos de realización.

"Todos vamos a ser más eficientes. En la medida que los detectives aprendan a usarlo, van a demorar menos tiempo en la elaboración de informes. Es decir, se facilita el trabajo policial y además, van a mejorar la comunicación entre policías de distintas unidades. Vamos a poder saber qué hacen los demás", explica el jefe de la Plana Mayor de Análisis Criminal, subprefecto Cristian Gutiérrez.

La apuesta es que cada oficial, al ingresar los datos, agregue información enriquecida sobre sus casos: distintos modus operandi, sobrenombres, nuevos fenómenos criminales… lo que beneficiará no sólo el trabajo que se realiza en investigación, sino también el análisis criminal.

Otro de los méritos de este nuevo software es que se trata de un sistema creado y ejecutado por personal institucional, por lo que responde a las necesidades reales del área operativa. *"Ha sido creado por y para policías",* enfatiza el subprefecto.

"Buscamos una sinergia, mientras mejores sean los informes policiales, mejores serán los detectives, mejor será la institución", finaliza.

Un apoyo en la RM

Pensado en la optimización del trabajo coordinado entre las 28 Brigadas de Investigación Criminal, Bicrim, de la Región Metropolitana, la PDI adquirió un software con la empresa internacional IBM denominado I2.

El programa permite poner en línea los distintos antecedentes que maneja cada una de estas unidades policiales en la Región, así como también, resguardar información residual que de otra forma se perdería. De esta forma, todas las Bicrim capitalinas pueden acceder recíprocamente a la información de sus pares.

La habilitación de este sistema requirió de la capacitación del personal, alcanzando a 250 integrantes de la institución. El costo de esta inversión fue cercano a los 1100 millones de pesos, los que fueron financiados por el Gobierno Regional.

Desde marzo de este año, tanto el software como los computadores (de mayor mememoria RAM), están operando en la Región.

Al pasar el mouse sobre el nombre de las personas ingresadas al sistema, se desplegarán fichas de cada uno con fotografías, lo que podría facilitar el reconocimiento de víctimas y testigos.

Escanea este código
con tu Smartphone
y conoce quiénes
ganaron el juego
"El caso de Laura".

Proceso de admisión 2013:

JUGANDO A SER DETECTIVE

Al nuevo sistema de postulación en línea se sumó una innovadora campaña de difusión, que a través de un juego virtual permite vivir la experiencia de investigar un delito simulando ser un detective de verdad. "El caso de Laura" superó las 128 mil descargas y aunque el concurso asociado a esta aplicación cerró el pasado 31 de julio, debido a su éxito, seguirá disponible para quienes deseen obtenerlo.

Por Lorena Quiroz

A sólo clics de distancia. Así se podría resumir la nueva forma de postulación que la PDI ha implementado para quienes desean convertirse en detectives, y también para aquellos que ya teniendo una profesión esperan ser parte de la Policía Civil.

En el marco del programa gubernamental Chile sin Papeleo, la Escuela de Investigaciones Policiales habilitó un sistema *on line* que permite a los habitantes de las distintas regiones del país postular sin necesidad de acercarse a un cuartel policial. *"Ya no está la barrera geográfica",* sostiene el subprefecto Eduardo Cerna, subdirector de la Escuela de Investigaciones Policiales.

Y no sólo se trata de hacer más rápido el proceso, sino además abierto en el tiempo, puesto que ya no estará circunscrito a un sólo periodo. *"El postulante a la Escuela se puede inscribir en la etapa del año que quiera",* afirma el subprefecto. *"Las pruebas tienen fechas específicas, pero quienes se inscriban después de ese periodo quedan automáticamente para el próximo",* explica.

El proceso se ha desarrollado con éxito. De hecho, este año las postulaciones para Oficiales Policiales Profesionales de Línea (OPPL) llegaron a 2306, para los 300 cupos a aspirantes a detectives que ofrece la PDI anualmente; en tanto, la inscripción para Oficiales Policiales Profesionales (OPP) ha sido aún más fructífera, aumentado en relación al mismo periodo del año pasado, alcanzando los 3.766 inscritos.

UN EJERCICIO ANTIGUO PERO EN FORMATO NUEVO

Como una forma de motivar a los futuros policías, este año se optó por innovar en la campaña de admisión. Fue así como se creó en forma inédita un juego móvil para smartphones y tablets, que permite investigar el secuestro de una joven, quien camino a su domicilio fue secuestrada.

Total descargas de "El caso de Laura" al 31 de julio de 2013

IPhone	53.645
Android	74.945
TOTAL:	128.590

Durante el juego, los participantes se sentirán como verdaderos detectives buscando evidencias, cotejando resultados en el Laboratorio de Criminalística institucional, y siguiendo las distintas hipótesis que encaminan los peritajes.

La aplicación - creada por la Escuela de Investigaciones Policiales en colaboración con personal de otras unidades policiales como la Brigada de Homicidios y la Brigada de Ubicación de Personas, por citar algunas – presenta además, unidades emblemáticas de la PDI para el conocimiento del usuario. Asimismo, cada jugador cuenta con la ayuda del detective Monsalve.

"Rescató lo más propio de nuestro quehacer: la investigación criminal. Y además, tiene un componente no menor, y es que si bien, se juega de forma individual, hay un trabajo en equipo", destaca el subprefecto.

"En una semana se inscribieron más de 1000 personas", destaca el subprefecto Cerna, en relación al proceso de admisión *on line* efectuado por los postulantes a Oficiales Policiales Profesionales (OPP).

Femicidio:
SEÑALES PARA EVITAR UN CRIMEN

Consientes de la importancia del trabajo con las redes de apoyo de las potenciales víctimas, la Jefatura Nacional de Homicidios realiza desde el año 2010, una campaña nacional contra el acto femicida. De esta forma, personal especializado recorre distintas comunas del país entregando herramientas de ayuda para identificar este fenómeno y prevenirlo.

Por Lorena Quiroz

"Buscamos crear consciencia sobre un fenómeno que está instalado en nuestra cultura, que se da dentro del marco de la violencia de género y que ocurre en todo el mundo", asegura la subcomisario Carol Muena.

INDICADORES PARA ESTAR ALERTA

- Episodios de violencia física
- Amenazas de muerte o de suicidio por parte del agresor
- Presencia de armas
- Episodios de celos constantes y en aumento
- Abuso de alcohol y drogas
- Que la mujer manifieste intención de terminar la relación, pero que no lo haga
- Excesivo control, actos de dominación
- Violación o sexo forzado
- Intentos de ahorcamiento

Se dice que "en pelea de casados no hay que meterse", pero los detectives de la Jefatura Nacional de Homicidios promueven precisamente lo contrario. Y es que cuando las discusiones de pareja se transforman en violencia física o sicológica, la sociedad debe hacerse parte.

"Generalmente el homicidio en nuestro país es circunstancial; en cambio el femicidio no. Se enmarca dentro de una escalada de violencia contra una mujer", explica la subcomisario Carol Muena, de dotación de la Jefatura Nacional de Homicidios. *"De hecho, según un estudio de la ONU en 2011, sobre este delito a nivel global, prácticamente todos los homicidios de mujeres son perpetrados por personas que tenían algún tipo de vinculación, ya sea sentimental o familiar, con la víctima. En general las mujeres son asesinadas por hombres. Es un tema preocupante, no sólo a nivel latinoamericano sino también a nivel mundial",* enfatiza la subcomisario Muena, quien además es socióloga.

Es por esto, que desde 2010 la PDI realiza una campaña nacional contra el femicidio, recorriendo distintas comunas del país, enfocando principalmente los esfuerzos en aquellos lugares cuyos indicadores de violencia intrafamiliar son más altos.

El objetivo de los detectives es instalar el tema en las comunidades y de esta forma, alertar sobre cómo reconocer a potenciales víctimas. Como sostiene la

oficial, este fenómeno es más complejo que la información que presentan los medios de comunicación. *"Las noticias en general sólo muestran un tipo de femicidio íntimo, que se refiere a las mujeres que han sido asesinadas por alguien con quien tuvieron algún tipo de vínculo afectivo, pero existen otros formas de femicidios"*, cuenta.

Casos como "las muertas Juárez" (México), donde se estima que desde 1993 cientos de mujeres fueron abusadas sexualmente, torturadas y asesinadas en el contexto de una cultura de discriminación contra la mujer; o bien, el caso de una madre que muere en defensa de su hija, también constituyen actos femicidas.

"El fenómeno del femicidio es asesinar a una mujer por el hecho de ser mujer, es una forma de dominación, de acallarla… es una forma de violencia de género", comenta la subcomisario, quien aclara respecto al agresor: *"no son acciones patológicas, son personas que han aprendido a relacionarse de una forma agresiva con las mujeres, y lamentablemente estas agresiones van in crescendo",* puntualiza.

El trabajo en terreno de la PDI en materia preventiva promueve el diálogo con la comunidad, explicando a través de ejemplos todas las formas de violencia de género y cómo apoyar a una víctima antes que se produzca un desenlace fatal.

"Una mujer se demora en promedio siete años en denunciar que es víctima de violencia", asegura la subcomisario. Por ello, el papel que tiene su entorno en materia preventiva es literalmente imprescindible. *"Existe un tiempo, una ventana, para decirle a la ciudadanía que si la víctima no es capaz de hacer la denuncia, su entorno puede intervenir",* cuenta.

De los 30 casos de femicidios que han ocurrido en Chile en lo que va de 2013, la PDI ha investigado 27 de ellos.

La respuesta ha sido positiva, porque a la comunidad le interesa el tema, pero la tarea sigue vigente. Al cierre de esta edición, sólo en 2013, ya se han producido 30 femicidios en Chile.

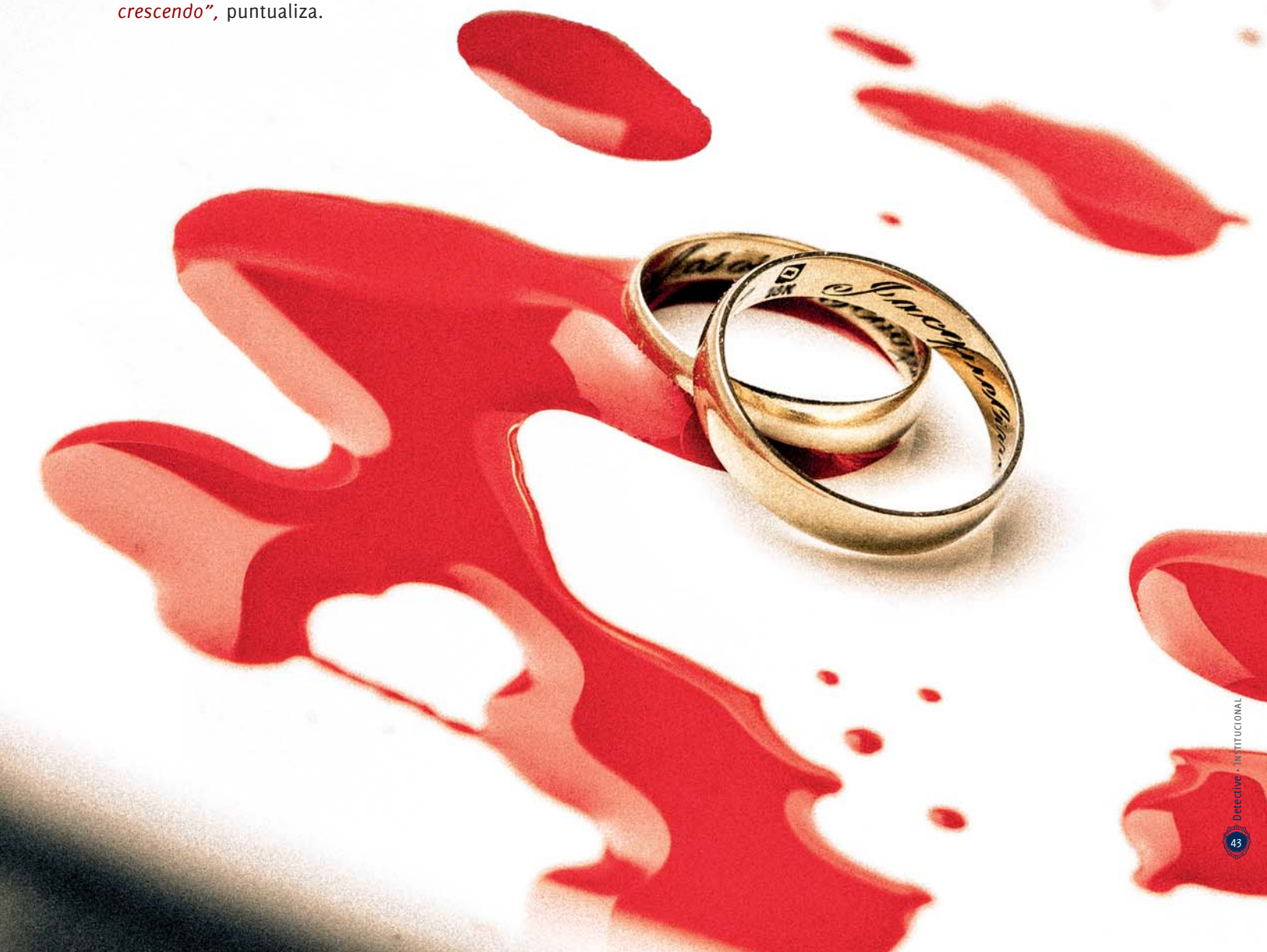

LA CADENA DE SOLIDARIDAD QUE NACIÓ POR BENJAMÍN

COLABORACIÓN: SUBCOMISARIO GABRIEL ROBLES

Mayo 2013 será un mes que difícilmente el personal de la Tercera Región Policial de Atacama podrá olvidar, esto porque durante ese periodo ocurrieron distintos hechos que los golpearon fuertemente.

La "mala racha" comenzó el jueves 23 cuando producto de un ataque cardiaco dejó de existir el comisario (R) Sergio Muñoz, padre del subinspector de la Brigada Investigadora de Robos Copiapó, Fabián Muñoz. Cuatro días después y cuando el dolor que embargaba al personal estaba en pleno desarrollo, se produjo el fallecimiento del jefe de la Plana Mayor Regional, subcomisario Leonard Vidal.

Fueron momentos muy difíciles para la Tercera Repol, pero cuando todos pensaban que ya había pasado lo peor, el 30 de mayo nuevamente la tragedia golpeó las puertas del cuartel policial, cuando Benjamín, el hijo de 9 años del asistente policial de la Brigada de Delitos Económicos Copiapó, Edgardo Pino y Verónica Saavedra, fue internado de urgencia en la Clínica Atacama, debido a que una operación a la que había sido sometido días antes se había agravado.

"El 15 de mayo del presente año, mi hijo Benjamín fue operado de las amígdalas y adenoides, después de 15 días sufrió una hemorragia nasal, por lo que tuvimos que trasladarlo hasta la Clínica Atacama. El doctor de turno decide cauterizar o sellar un punto abierto para detener la hemorragia, luego de la intervención nos avisó que el procedimiento se había complicado ya que hubo que colocar más puntos, mi hijo había perdido mucha sangre, por lo que debían hacerle transfusión. Comenzamos a escuchar fuertes gritos desde el pabellón, entramos y encontramos a nuestro hijo con mucho dolor, retorcido, desnudo y sudando, no habría sus ojos, no nos hablaba y no escuchaba", recuerda Edgardo Pino.

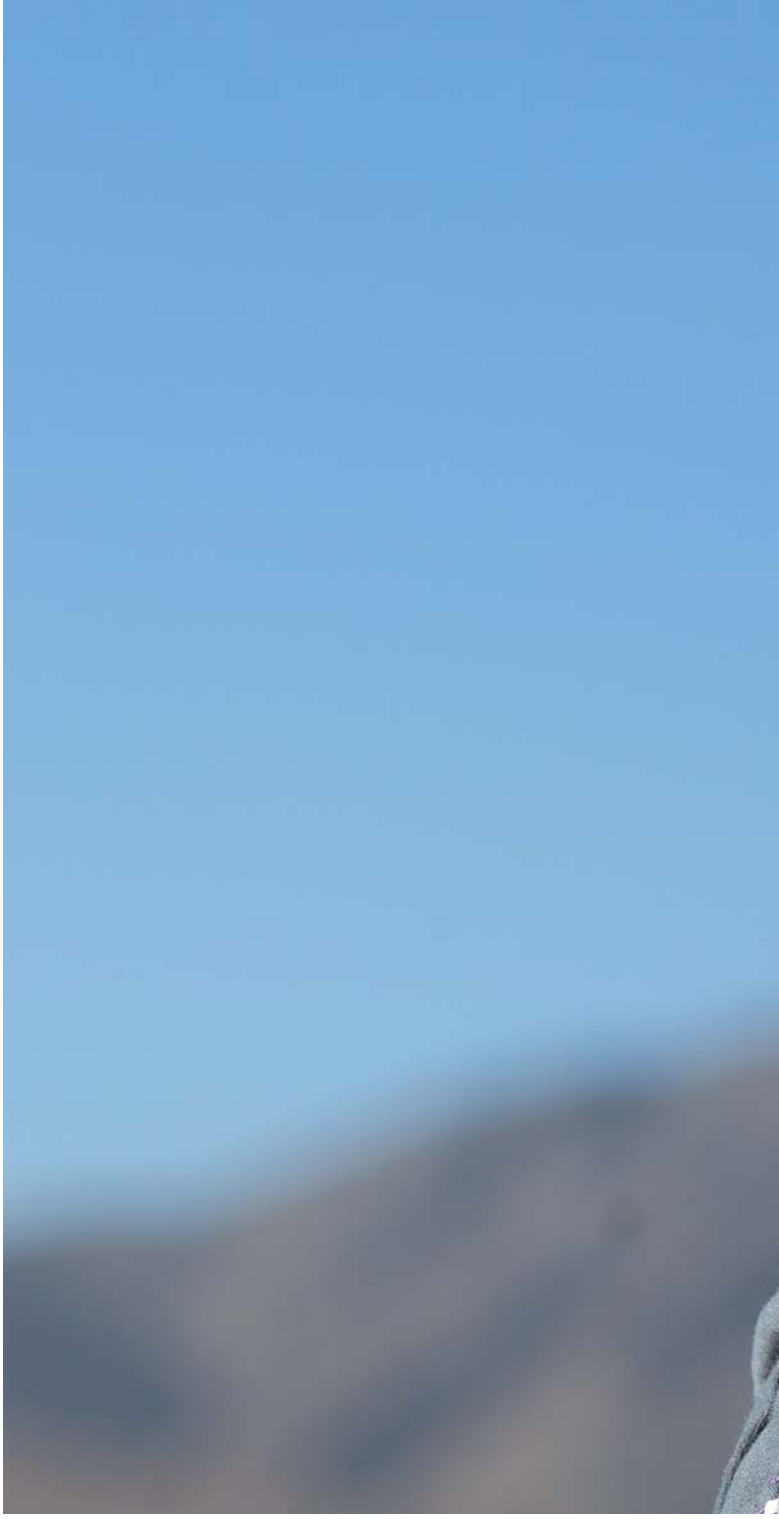

El asistente policial señala que fueron momentos de mucho dolor, sobre todo porque *"nadie nos daba una explicación, sólo se miraban unos a otros, nunca se nos dijo toda la verdad, nos ocultaron información de lo sucedido, estábamos desesperados"*.

Producto de su delicado estado de salud, Benjamín fue trasladado de urgencia hasta la UCI del Hospital Regional Copiapó, allí sus padres supieron que había sufrido un paro-cardiorespiratorio, teniendo una hipoxia de 3 minutos (apnea); a raíz de la hemorragia aspiró sangre la que se

fue a sus pulmones y estómago, provocándole encefalopatía hipoxia severa secundaria y paro cardiorespiratorio, hemorragia aguda tardía post adeno tonsilectomia, anemia aguda y neumonía espirativa neumomediastino.

Ante este complejo panorama, los médicos deciden que lo mejor era trasladarlo a Santiago por un posible daño a su cerebro, sin embargo, el viaje debía hacerse en un avión ambulancia, lo que se transformaba en un gran obstáculo para salvar la vida del menor. Fue en ese momento que el compañerismo y la unión de la familia policial de la Tercera Región comenzó a surgir en pos de lograr el objetivo de ayudar a Benjamín o como lo grafica Edgardo Pino, *"Dios comenzó a abrir puertas colocando a las personas indicadas, realizando las gestiones para que mi hijo se fuera a Santiago"*.

"El avión se debía cancelar en forma particular, su costo era de $4.120.000 y había que pagarlo en el acto, suma con la que Edgardo no contaba. Se hizo una colecta entre los de la Región, no lográndose reunir la cantidad necesaria, por lo que se decidió gestionar con la Jefatura de Sanidad y otras Jefaturas, quienes luego de varias gestiones nos informaron que cancelarían el traslado", recuerda la asistente social de la Tercera Región Jasna Cerda.

Ya en el Hospital de Carabineros, los médicos les informaron a los padres que Benjamín se habría agravado. Tuvieron que entubarlo y conectarlo al respirador artificial, quedando en un coma inducido. Después de unas horas, producto que su cerebro estaba inflamado, debieron ponerle un catéter para monitorizar la presión intracraneana. Benjamín de encontraba con una anemia aguda y debieron hacerle una transfusión de sangre nuevamente.

Pese a que los médicos señalaban que debían esperar al menos seis meses para ver el daño neurológico y otros más para lograr su recuperación, sus padres, familia y "tíos" de la PDI jamás perdieron la fe, incluso muchos funcionarios de Copiapó, sin importar su credo, se reunieron e hicieron cadenas de oración por la salud de Benjamín. *"Nosotros por nuestra parte en todo momento alabamos a Dios a pesar del gran sufrimiento que sentíamos, levantándonos el uno al otro en los momentos más difíciles. Nunca decayó nuestra fe ni la confianza en nuestro Dios. Fue así como él comenzó a trabajar en nuestro hijo, dándonos un bendecido milagro que dejó a todos sorprendidos",* recalca Edgardo Pino.

Contra todos los pronósticos el pequeño Benjamín tuvo una rápida mejoría y sin secuelas, que les devolvió la alegría a su familia y al personal de Copiapó. *"Todos nuestros amigos saben que somos una familia evangélica que ha depositado toda su fe en Dios, él en su amor para con nosotros nos dio un gran regalo declarado por los médicos que no supieron que pasó, solo decían y hablaban de un milagro que en el transcurso de una semana comenzó a confirmarse la sanidad que se proclamaba y declaraba en cada oración",* señala Pino.

Luego de vivir esta experiencia al límite, Edgardo Pino solo tiene palabras de agradecimiento para todas las personas que ayudaron a salvarle la vida a su hijo Benjamín, *"quiero darle las gracias a toda la familia de la Policía de Investigaciones por sus oraciones, desde el alto mando institucional, las asistentes sociales de Copiapó y Santiago, damas de azul por su apoyo didáctico, psicóloga de la Jefatura de Bienestar por su ayuda y apoyo moral que nos estuvieron acompañando en todo momento, para quienes atendieron a Benjamín y para todos mis compañeros que siempre estuvieron pendientes de la evolución de mi hijo, para todos infinitas gracias de parte mía y de toda mi familia",* declara Edgardo agradecido.

VIII CUMBRE DE LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE INTELIGENCIA POLICIAL

La Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial (Clacip) surge en el año 2005 como una estrategia regional de integración de carácter preventivo, enfocada en la ejecución de tareas conjuntas en la lucha contra la delincuencia trasnacional, principalmente a través de la confrontación de las diversas manifestaciones del crimen en la región, junto con el intercambio de experiencias, estrategias y proyecciones por parte de los diferentes servicios de inteligencia policial y sus similares de Latinoamérica y el Caribe.

Durante los días 12, 13 y 14 de agosto del año en curso, en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia), se llevó a efecto la VIII Cumbre de esta Comunidad, siendo Chile representado por el prefecto inspector Héctor Espinosa, jefe Nacional de Inteligencia Policial y el subprefecto Hugo Haeger, jefe del Departamento de Asuntos Extranjeros.

El objetivo general de la Cumbre Clacip 2013, fue lograr una reflexión critica de las amenazas que enfrentan los organismos de inteligencia policial, a fin de fortalecer la seguridad y confianza ciudadana, las acciones en contra del narcotráfico y rediseñar un modelo de cooperación policial, que permita disminuir la delincuencia organizada a nivel transnacional.

El evento congregó representantes de 27 países, siete observadores internacionales, 25 directores de Inteligencia de los países adscritos a la Clacip, además con expositores nacionales y extranjeros, destacando la presencia del analista internacional, el chileno Guillermo Holzmann y del director del Centro de Pensamiento Estratégico y Prospectiva de Colombia, Francisco José Mojica, quien presentó entre otros temas, los datos estadísticos obtenidos del estudio *"The Global Competitiveness Report 2012–2013" del World Economic Forum.*

(http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2012-13.pdf), que midió dos factores dentro de 20 países de Latinoamérica y El Caribe, siendo el factor "X" la tranquilidad y sosiego del sector real con respecto al crimen y la violencia y el factor "Y" la confianza en los servicios de la policía para hacer cumplir las leyes.

PAÍS	TRANQUILIDAD Y SOSIEGO DEL SECTOR REAL CON RESPECTO AL CRIMEN Y LA VIOLENCIA (X)	CONFIANZA EN LOS SERVICIOS DE LA POLICIA PARA HACER CUMPLIR LAS LEYES (Y)
Chile	5	6,1
Costa Rica	3,9	4,8
Panamá	3,6	4,7
Puerto Rico	3,8	4,6
Brasil	3,5	4,4
Uruguay	4,5	4,2
Colombia	2,8	4,2
Nicaragua	4,1	3,5
Ecuador	3,1	3,2
El Salvador	1,9	3,1
Bolivia	3,8	3
Perú	3,4	3
Honduras	2	3
Argentina	3,8	2,9
Mexico	2,9	2,8
Paraguay	3,5	2,6
Haiti	2,5	2,6
Guatemala	1,9	2,6
Venezuela	2,3	2,1
República Dominicana	3,4	2
PROMEDIO	**3,285**	**3,47**

Como se observa en el gráfico, Chile obtuvo la más alta calificación para ambas mediciones, situando al país y a sus servicios policiales, como los mejores de la región, superando ampliamente el promedio general en 1,72 y 2,63 puntos respectivamente, demostrando con lo anterior, que en nuestro país existe un alto índice de confianza en los servicios prestados por las policías, en materia de cumplimiento de leyes, así como también en las acciones llevadas a cabo para la neutralización del crimen, situando a Chile en el escenario deseado para los demás países de la región, respecto a los factores evaluados.

Finalmente, como consecuencia de un análisis estratégico y prospectivo de los temas tratados durante las jornadas de trabajo, los directores de Inteligencia acordaron las siguientes conclusiones:

A La reconfiguración del delito y el crimen transnacional requieren de un enfoque y un modelo de trabajo policial y de inteligencia basado en conocimiento colectivo, que permita incidir efectivamente en los principales fenómenos que hoy afectan la seguridad de la región.

B El resultado de la VIII Cumbre de la Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial, es un esfuerzo técnico para la identificación sistémica de las amenazas regionales y permite establecer prioridades en materia de seguridad pública (crimen organizado, lavado de activos, narcotráfico, tráfico de armas y cibercrimen).

C Este ejercicio de integración y cooperación policial debe superar el ámbito del conocimiento y transitar a la anticipación y prevención efectiva. Para ello, se requiere que la cooperación policial se integre al sistema interamericano como soporte jurídico que sustente toda esta actuación, conclusiones y plan de acción, y que estas líneas de acción y recomendaciones se constituyan en verdaderos ejes de la política pública hemisférica.

Drogas Sintéticas:
NUEVOS DESAFÍOS

JUAN CARLOS ARANEDA

Psicólogo clínico y magíster en psicología social. Durante más de 10 años fue asesor del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes de Chile, actual Senda, desempeñándose como jefe del Área de Evaluación y Estudios. En los últimos cinco años ha trabajado en programas relacionados específicamente con las drogas sintéticas. Actualmente es el coordinador para América Latina del programa *"Synthetic Monitoring: Analyses, Reporting and Trends"* (Smart), el cual es una iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito para enfrentar el problema de las drogas sintéticas a nivel global y regional. El programa Smart para América Latina es apoyado por la Cicad/OEA, y es coordinado desde las oficinas de la Cicad en Washington D.C.

Consultas y comentarios al e-mail: juan-carlos.araneda@unodc.org.
Más información sobre drogas sintéticas disponible en:
http://www.unodc.org/unodc/en/scientists/smart.html

En los últimos años el mercado de los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) se ha caracterizado por la aparición de varias nuevas sustancias, que a menudo tienen propiedades químicas y/o farmacológicas similares a las sustancias controladas internacionalmente. Su variedad nunca ha sido tan amplia como lo es ahora.

En marzo de 2013 el Programa Global Smart publicó el informe titulado "El Desafío de las Nuevas Sustancias Psicoactivas". El mismo da cuenta de que en el año 2012 la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) identificó 251 nuevas sustancias psicoactivas a nivel global. Tales sustancias ya han aparecido en América latina. Algunas de ellas han sido detectadas en Colombia y Chile. Un ejemplo de ellos es que en mayo de 2013 la policía chilena incautó 800 "estampillas" de un alucinógeno que parecía ser LSD, pero que los análisis químicos demostraron que se trataba de "25I-NBOMe", un alucinógeno mucho más potente que el mismo LSD. Pese a su peligrosidad, los ciudadanos detenidos fueron dejados en libertad porque la sustancia no está contemplada por la ley 20.000 de drogas.

Las nuevas sustancias psicoactivas han sido conocidas en el mercado por términos tales como "drogas de diseño", "euforizantes legales", "hierbas euforizantes", "sales de baño", "productos químicos de investigación" y "reactivos de laboratorio". A fin de promover una terminología clara sobre este asunto, UNODC utiliza únicamente el término "nuevas sustancias psicoactivas (NSP)", las cuales se definen como "sustancias de abuso, ya sea en forma pura o en preparado, que no son controladas por la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes

ni por el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971, pero que pueden suponer una amenaza para la salud pública". El término "nuevas" no se refiere necesariamente a nuevas invenciones – varias NSP fueron sintetizadas por primera vez hace 40 años – sino a que son sustancias que han aparecido recientemente en el mercado y que no han sido incorporadas en las Convenciones antes mencionadas.

Para conocer más sobre este fenómeno, Revista Detective conversó con Juan Carlos Araneda (ver recuadro), psicólogo clínico y magíster en psicología social, quien es experto en la materia.

Existen registros desde cuando parte el consumo de drogas sintéticas en Latinoamérica, y/o en Chile. ¿Se puede identificar el punto de origen (alguna ciudad, tendencia o grupo)?

"Uno de los primeros aspectos que es necesario mencionar acerca de las drogas sintéticas en América latina es que existe poca información al respecto. En tal sentido, las primeras encuestas específicas sobre drogas realizadas en la región son de fines de la década de los noventa. Sin embargo, en aquellos primeros estudios, ejecutados además por pocos países de la región, no era usual incluir preguntas sobre drogas sintéticas, pues no eran sustancias conocidas entonces y se consideraba que los principales problemas se concentraban en marihuana, cocaína y pasta base, lo cual era además una realidad más tangible en aquel momento. La única droga sintética que se comenzó a incorporar más tempranamente en estos cuestionarios fue el éxtasis. Sin embargo, las tasas de consumo de esta droga han sido siempre muy bajas en las encuestas en población general. Contrariamente, las encuestas realizadas entre los estudiantes secundarios en la mayor parte de los países de América latina muestran registros de consumo importantes de éxtasis entre los jóvenes. Por ejemplo, los estudios sobre consumo de drogas entre los estudiantes de 8º básico a 4º medio en Chile dan cuenta de una prevalencia de último año de 1,1% en 2001, para luego aumentar y mantenerse con prevalencias cercanas al 2% entre 2005 y 2009. Sin embargo, el último estudio realizado por Senda entre los estudiantes chilenos mostró una prevalencia de 1,3%, lo que marca una disminución estadísticamente significativa con relación a los años previos.

Probablemente el punto de origen de los registros sobre consumo de drogas sintéticas se encuentra en los países del cono sur, pero esto se debe más al hecho de que fueron estos los que realizaron los primeros estudios sobre consumo de drogas en la región, que a una exclusividad en el consumo de este tipo de sustancias por parte de aquellos países. El verdadero punto de origen no corresponde a países de América latina, sino a naciones de América del Norte, donde los registros sobre consumo de éxtasis aparecen a inicios de la década de los noventa.

En general el consumo de éxtasis se observa entre los jóvenes. Es por ello que las encuestas dan cuenta del consumo de esta droga entre los estudiantes, pero los registros de encuestas en la población general son bajos. Sin embargo, el éxtasis es sólo una de las drogas sintéticas. Las metanfetaminas, por ejemplo, son usadas por una población de un rango de edad más amplio y su característica principal es su alto poder adictivo. A pesar de ello muy pocos países de América latina cuentan con información sobre el consumo de metanfetaminas, ya que estas sustancias recién en los últimos años comenzaron a ser incorporadas en las encuestas, gracias a proyectos internacionales específicos en esta materia, como el Programa Global SMART de UNODC que apoya a los Estados Miembros y a las autoridades para generar, gestionar, analizar y presentar información sobre drogas sintéticas para el diseño de políticas y programas de intervención eficaces.

Adicionalmente, también son escasos los registros precisos de las incautaciones de estas drogas, ya que los organismos responsables en cada país tienden a establecer una clasificación general de las "píldoras o pastillas" como drogas sintéticas, pero no necesariamente se realizan los análisis químicos para determinar qué tipo de sustancias son exactamente".

¿Cómo es el panorama para América Latina hoy día, respecto al consumo de drogas sintéticas?

"Conforme a lo mencionado anteriormente, que da cuenta de información escasa en cuanto al consumo y poco precisa en cuanto a las incautaciones, los registros indican que hay consumo de éxtasis fundamentalmente entre los estudiantes secundarios de todos los países de América Latina. En algunos países las tasas de consumo son similares a las de uso de pasta base. Por otra parte, se ha detectado también un consumo importante de "sustancias estimulantes no identificadas". Esto se debe a que no se tiene certeza de si tales sustancias corresponden a drogas sintéticas ilegales, o a fármacos legales que son usados sin una prescripción médica. En algunos países las tasas de consumo de sustancias estimulantes no identificadas son considerablemente altas. En tal sentido, es urgente incorporar preguntas más precisas en las encuestas para conocer con mayor precisión el tipo de drogas sintéticas que se están consumiendo. Adicionalmente, es necesario realizar análisis químicos de las drogas incautadas para determinar a qué tipo de sustancias corresponden".

Observando el aumento que ha tenido el consumo y comercialización de drogas sintéticas a nivel global ¿Cree que Chile imite este patrón? ¿Por qué?

"En este sentido hay que analizar dos aspectos fundamentales que son parte de este problema. Uno de ellos es el mercado de drogas y el otro se refiere al fenómemo de la moda en el consumo.

En cuanto al primero, debemos entender que éste es un mercado como cualquier otro, dinámico y flexible, cuya única y preocupante diferencia es que se trata de un mercado ilegal. No es una casualidad que los países de las Américas con las mayores tasas de consumo de drogas y la mayor disponibilidad de una amplia gama de sustancias sean aquellos con las economías más desarrolladas del hemisferio. Es en los países ricos donde el mercado de las drogas puede prosperar y hacer ganar grandes fortunas de dinero a quienes se benefician de este comercio ilícito. El mercado de las anfetaminas es importante en Europa y el de las metanfetaminas tiene su máximo apogeo en los países de Asia Pacífico y en Australia. En tal sentido, las economías emergentes de América latina resultan ser muy atractivas para el mercado ilícito de las drogas sintéticas y, por lo mismo, no es una casualidad que los estudios muestren que hay más consumo de éxtasis en aquellos países donde el poder adquisitivo de los consumidores es mayor. Sin dudas este mercado se irá diversificando en la medida que la economía de los países de América latina siga creciendo y que el gusto de los consumidores les lleve a querer experimentar con más y nuevas sustancias.

A lo anterior debemos agregar el fenómeno de la moda. En un mundo globalizado donde los jóvenes tienen acceso a la información como nunca antes en los registros de nuestra historia, lo que está pasando en América del Norte y en Europa no sólo impacta en el mundo de la moda del vestuario o de la última tableta electrónica o smartphone, impacta también en querer probar y experimentar los efectos de la droga que más aparece en los buscadores de Internet o la más comentada en las redes sociales".

De acuerdo a su experiencia, ¿Cómo podría describir a los grupos que consumen drogas sintéticas?

"Si nos referimos al contexto latinoamericano, probablemente todavía el precio de este tipo de drogas las pone en un estatus donde no cualquiera puede comprarlas. Sobre el éxtasis sabemos que sus primeras apariciones ocurrieron en el mundo de la música electrónica, pero esto ya no es así. El consumo de éxtasis hoy día puede ocurrir en cualquier evento recreativo entre los jóvenes y es muy probable que quien consume éxtasis sea también un usuario de otras drogas, naturales y sintéticas, legales e ilegales, que forman parte de los contextos recreativos de los jóvenes: fiestas, discotecas, conciertos, etc. Pero esto es muy distinto entre los consumidores de metanfetaminas. En este último caso el perfil de los consumidores se parece más al de un usuario de cocaína y las motivaciones para usar la droga pueden ser tan diversas como rendir bien para un examen en la universidad o resistir las horas extra en el trabajo, a evadirse de problemas socioeconómicos o sentimentales, o bien controlar los síntomas de problemas de salud mental".

¿Qué efectos producen y qué es lo que buscan quienes consumen estas drogas?

"Existen drogas sintéticas en su más amplia gama de efectos y sensaciones. Seguramente las más conocidas siguen siendo las drogas estimulantes, como los ETA o Estimulantes de Tipo Anfetamínico. Es en este grupo donde se encuentran las sustancias del grupo del éxtasis y las sustancias del grupo de las anfetaminas/ metanfetaminas. Todas ellas conforman un tipo de sustancias estimulantes que son las más consumidas en el mundo después de la marihuana.

Otras drogas sintéticas con efectos estimulantes, pero no tan conocidas, al menos en nuestra región, son las piperazinas, las fenetilaminas y las catinonas sintéticas. Los cannabinoides sintéticos son receptores agonistas de cannabinoides, los cuales producen efectos similares a los del delta-9-tetrahidrocannabinol (THC), el principal componente psicoactivo del cannabis. Los cannabinoides sintéticos son generalmente mezclados en productos herbarios y vendidos bajo el nombre de spice, K2, Kronic, etc. La ketamina es un anestésico humano y veterinario que actúa como un estimulante en dosis bajas y como un alucinógeno en dosis altas. El LSD es otra droga sintética conocida por sus efectos alucinógenos".

Considerando que el consumo de estas drogas se asocia a otras actividades como fiestas electrónicas o deportes extremos, ¿Cómo identificar a los consumidores sin caer en estereotipos o generalización? ¿Existen algunas señales que alerten a las familias/ amigos de los consumidores?

"La verdad es que no existen recetas para detectar señales específicas sobre un determinado consumo de este tipo de drogas o de muchas otras. Probablemente si los padres de un adolescente detectan cambios conductuales muy extraños y repentinos, como una abrupta aceleración en ellos, modificaciones en el estado de ánimo, aislamiento, etc., deberían pensar que algo no está del todo bien. Sin embar-

go, una comunicación constante y permanente y un involucramiento comprometido en el desarrollo y la vida de los hijos adolescentes tal vez sea la principal herramienta que puedan tener los padres para no llegar tarde a enfrentar un problema de drogas en sus hijos. Los padres deben tener en cuenta que a pesar de que ciertos factores protectores pueden minimizar las posibilidades de usar drogas por parte de sus hijos, el riesgo es constante y permanente en cualquier tipo de jóvenes, incluso de aquellos en que no se debería esperar una experiencia de consumo. La presión de los pares, el exceso de competencia y de necesidad de éxito, así como la influencia de los medios de comunicación juegan hoy un rol demasiado preponderante en el modelamiento de la conducta y la personalidad de los jóvenes".

Respecto a las drogas sintéticas, ¿Cuáles serían a su juicio los principales desafíos para la sociedad chilena en general y esta policía en particular?

"El principal obstáculo que tienen la mayoría de las sociedades latinoamericanas, es el desconocimiento sobre las drogas sintéticas. Si bien los datos sobre consumo e incautaciones de este tipo de sustancias nos indican que los riesgos aún están muy distantes de asemejarse a lo que ocurre en otras regiones del mundo, sabemos que por sus características muy particulares las drogas sintéticas pueden aparecer cada vez con más fuerza en nuestra región y convertirse en una epidemia de la que será difícil recuperarse. Las drogas sintéticas son fáciles de fabricar, sólo es necesario contar con los precursores químicos necesarios y un espacio donde desarrollar el trabajo de laboratorio. Por lo mismo, si las drogas se pueden fabricar dentro de la misma ciudad, los controles en aduanas de puertos y aeropuertos, que a veces logran la incautación de grandes cantidades de drogas, se tornan obsoletos ante una sustancia que no requiere ser transportada a través de fronteras. El trabajo de las policías, en tal sentido, debe concentrarse en labores de inteligencia necesaria para detectar laboratorios clandestinos donde se fabrican las drogas sintéticas. Estos laboratorios pueden estar en cualquier parte, desde el garaje de un vecino hasta un laboratorio sofisticado que produce toneladas de drogas en los suburbios de una ciudad. El desmantelamiento de tales laboratorios requiere de personal especializado, ya que los policías deberán lidiar con precursores químicos altamente explosivos. A ello debemos agregar el personal capacitado en los laboratorios, necesario para analizar muestras de diferentes drogas sintéticas incautadas, que pueden tener composiciones químicas muy diversas".

El Programa Global Smart cuenta con una publicación semestral llamada *"Global Smart Update"*, disponible en inglés y español, la cual es una excelente fuente de información para que las policías se mantengan actualizadas acerca de los nuevos acontecimientos sobre las drogas sintéticas a nivel global y regional.

PLAN MINERVA II

PROGRAMA CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN

El Plan Minerva II consideró, en su etapa de ejecución, el desarrollo de 12 iniciativas programáticas en una primera fase entre las que destaca el denominado Programa Capacitación en Planificación.

Éste se encontraba a cargo del Departamento de Planificación y Estudios, dependiente de la Subdirección Administrativa hasta el año pasado, y actualmente está radicado en la Jefatura de Educación Policial.

El referido programa consiste en entregar las competencias necesarias al personal que trabaja en el área de planificación y a los futuros cuerpos directivos de la Institución. Para esto se desarrollaron dos componentes.

El primero, consiste en la incorporación de la cátedra de Planificación y Control Estratégico para el curso de Oficial Graduado en Investigación Criminalística, que imparte la Academia Superior de Estudios Policiales. Lo anterior, garantizará que a lo menos 60 Oficiales Jefes, por año y en el futuro inmediato, como jefes de las unidades operativas y administrativas, cuenten con las competencias requeridas en el área de la planificación y el control de la gestión de sus unidades.

El segundo componente de este programa, corresponde a un diploma en Planificación y Control Estratégico. El año 2011 se capacitó a 21 integrantes de la PDI que cumplen funciones de planificación en las jefaturas dependientes del área administrativa, Deplanes, Daplad y Planacrim, estuvo a cargo de la Universidad Andrés Bello. El año 2012 se capacitó a otros 30, de las Planas Mayores a nivel nacional, en un diploma que fue impartido por el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Para el presente año se tiene contemplado capacitar a 30 más, principalmente de las Jefaturas Nacionales, para lo cual está en proceso de licitación la tercera versión del diploma en "Planificación y Control Estratégico".

El inicio de clases se contempla para la primera semana de septiembre y se extenderá hasta el mes de diciembre de este año y considera un total de, al menos, 100 horas cronológicas de clases.

El programa "Capacitación en Planificación" finaliza el presente año con el cumplimiento de los componentes propuestos, ya sea con la implementación del curso de "Planificación y Control Estratégico" en el Curso de Oficial Graduado en Investigación Criminalística o con la tercera versión del diploma que habrá capacitado a 80 personas que se desempeñan en unidades de planificación a nivel nacional. Sin embargo, el programa deberá ser reorientado en las futuras fases del Plan Estratégico Institucional para que forme parte de los cursos de actualización permanente que deben tener tanto los cuerpos directivos como el personal del área de planificación a nivel nacional, lo que garantizará: una mejor sensibilización del Plan Estratégico, participación de nuevos planes de desarrollo institucional y la implementación del Plan Estratégico Operativo que se encuentra, actualmente, en desarrollo.

DNA

Perfeccionamiento al sistema de justicia penal:

LA COLABORACIÓN: PILAR EN LA LUCHA CONTRA LAS CIBERAMENAZAS

Andrés Léniz | Subgerente Análisis & Inteligencia | Gerencia de Seguridad - Banco Santander

Las amenazas a las operaciones en medios electrónicos van en aumento. El robo de claves en Internet, los ataques de DDoS a empresas y gobiernos, el *malware*, el *phishing*, la suplantación de identidad, las fugas de información, el robo de propiedad intelectual, las vulnerabilidades *Zero day*, la "capacitación en línea" de *hackers*, entre otros, son cada vez más comunes.

Asimismo, el aumento de usuarios en las redes sociales *(Facebook, Twitter, YouTube, What´s App, Skype)*, la masificación de *smarthphones* y la necesidad de estar siempre conectados, crean una estupenda plataforma para distribuir estas amenazas. Las fronteras nacionales han desaparecido y los ataques pueden provenir de cualquier lugar.

¿Qué hacer para protegernos? Dado el aumento exponencial de estas acciones, las formas tradicionales de combatirlas perdieron su eficacia y deben cambiar. El desarrollo creciente de nuevas amenazas o modificaciones a las ya existentes avanzan más rápido que la capacidad de crear vacunas o "parches" para mitigarlas.

Detective Bajo la Lupa

Algunos países disponen de una estrategia nacional para estas amenazas, que incluye una estrecha colaboración entre los sectores público y privado, un marco legal adecuado y específico, un liderazgo nacional claro para enfrentar la escala y complejidad de la ciberseguridad y compromisos de colaboración internacional.

Algunos de los temas en que debiéramos avanzar más rápidamente:

1. El desarrollo de un marco legal que considere sanciones a estos nuevos delitos y facilite su investigación.

2. Aunar esfuerzos en ciberseguridad a nivel nacional e internacional mediante el intercambio de experiencias, información y conocimientos para cooperar en los desarrollos y en las investigaciones.

3. Fomentar la cultura de ciberseguridad en todos los ámbitos y niveles.

Nuestro Banco, a través de una relación de creciente confianza y colaboración con la Brigada Investigadora del Ciber Crimen Metropolitana, está intentando contribuir a una sinergia y conocimiento mutuo que ha resultado excelente. Estamos altamente motivados para continuar en este empeño y, por supuesto, muy agradecidos de la oportunidad y apoyo que siempre hemos sentido de parte de la PDI.

Actualmente se desempeña como subgerente de Inteligencia & Análisis en Banco Santander. Le corresponde la detección y análisis de las amenazas que puedan surgir contra el Banco, incluyendo, los fraudes electrónicos. Es además, capitán de Corbeta (R) de la Armada de Chile, ingeniero en telecomunicaciones, analista de sistemas, auditor computacional y posee un diplomado en Operaciones Bancarias.

BAJO LA LUPA

Las expresiones vertidas en este medio son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no representan necesariamente la línea editorial de esta revista.

Los artículos enviados a esta sección no deben exceder los 5.000 caracteres y deben consignar el nombre del autor, cargo, unidad, correo institucional y número telefónico. Los aportes se pueden enviar al correo: revistadetective@investigaciones.cl

La dirección de la *Revista Detective* se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular los artículos.

DELITOS CIBERNÉTICOS

Jaime Jara
Subprefecto
Jefe de la Brigada Investigadora
del Ciber Crimen Metropolitana

La masificación en el uso de la tecnología y la mayor penetración de Internet en nuestros hogares y en los dispositivos móviles, ha traído como consecuencia el lógico aumento de actividades delictuales asociadas a este fenómeno. Surge entonces la inevitable interrogante sobre cómo debemos reaccionar ante este complejo escenario. La respuesta es simple y adecuada: debemos lograr mayor conocimiento, capacitar permanentemente a nuestro personal, adquirir tecnología y trabajar incesantemente en análisis de información. Los policías debemos estar al tanto de lo que está sucediendo en este gigantesco espacio virtual, especialmente aquello que afecte a nuestros ciudadanos y usuarios.

Aprovechemos este espacio para señalar cada uno de los delitos más comunes denunciados en esta Brigada:

LA ESTAFA ONLINE:

desde hace un tiempo a esta parte, los delincuentes utilizan sitios web destinados a la compra y venta de productos diversos, como Mercado Libre, DeRemate, Yapo o El Rastro, entre otros, donde montan creíbles engaños destinados a incautos usuarios. Modos comunes de operar consisten en la oferta de productos a precios muy por debajo de lo que realmente valen y que, luego de adquiridos y pagados, nunca son entregados; o la compra de productos ofrecidos legítimamente que son pagados haciendo envíos falsos de dinero a través de depósitos en sobres vacíos en cajeros automáticos, creando en el vendedor la falsa creencia de que se ha concretado la transacción y por ende, el envío del producto. Para el adecuado tratamiento criminalístico del problema, nuestra Brigada ha establecido lazos de comunicación y cooperación con la gran mayoría de estos sitios, que en el marco de una investigación penal, entregan la información técnica necesaria para determinar los antecedentes asociados a los registros informáticos que dejan estos delincuentes, valiosos datos que nos pueden permitir llegar a ellos y actuar en consecuencia.

ESTAFAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES:

en los últimos años, se ha observado un aumento en las denuncias de personas que han señalado recibir un mensaje de un contacto de *Facebook* u otra red social, donde un supuesto amigo o familiar les manifiesta haber tenido un incidente grave y urgente, pidiéndoles que envíen una suma de dinero a una cuenta que no es la propia. Este modo de operar se caracteriza porque el delincuente ha realizado un acceso malicioso a la cuenta de un usuario de la red social, apoderándose de su identidad virtual, para luego comunicarse con los contactos y solicitarles dinero. El receptor del mensaje no duda de la credibilidad del relato y envía la cantidad pedida de forma inmediata, a través de transferencias bancarias electrónicas a cuentas de personas que han sido engañadas o pueden estar coludidos con el autor para recibir los dineros. Generalmente, en este tipo de delitos los *hackers* envían previamente a los usuarios correos masivos con alguna noticia de interés, los que luego de ser abiertos y acceder a los links que ahí se ofrecen, infectan los equipos con algún tipo de código malicioso, conocido como *malware*, que tiene por finalidad apoderarse de claves diversas que finalmente son enviadas al atacante a través de Internet. Teniendo en consideración lo descrito, se recomienda mantener una cultura informática de seguridad, consistente básicamente en mantener actualizados los antivirus y no acceder a correos masivos o de origen desconocido.

INFRACCIÓN A LA PRIVACIDAD:

así como en los otros ilícitos, cada día es más común que en las relaciones amorosas entre las parejas se utilice la tecnología y muchas veces los encuentros íntimos son registrados en fotografías o videos, con o sin consentimiento de los participantes. Muchos de estos productos audiovisuales, una vez que se termina la relación por despecho o porque han descuidado su custodia, tienen como destino su publicación y divulgación en diversos sitios de pornografía adulta existentes en la red, provocando graves efectos en las víctimas que ven como se ha vulnerado su intimidad sexual. Se trata de un delito que nuestro Código Penal sanciona en su artículo 161 A, y que todos los detectives estamos facultados para acoger las denuncias, no siendo necesaria su derivación a esta Brigada Especializada.

ESTAFAS A EMPRESARIOS CHILENOS QUE TIENEN RELACIONES COMERCIALES CON CHINA:

para explicar esta modalidad es necesario recordar que muchos empresarios chilenos importan productos de ese país, contactándose con sus proveedores a través de correos electrónicos y pagando los productos a través de transferencias electrónicas internacionales. Pues bien, los *hackers*, presumiblemente chinos, acceden a los datos de esas cuentas de correo, crean una cuenta similar al del proveedor, es decir, si la casilla es yihuanli@hotmail.com, la cuenta creada podría ser yihuali@hotmail.com. Luego la utilizan para enviar un mensaje donde señalan que han tenido problemas con la cuenta bancaria de destino habitual y que se ha cambiado por una nueva que a partir de esa fecha recibirá todos los depósitos por las transacciones. Con esto se apoderan del dinero de los clientes chilenos, quienes no se han percatado que han sido víctimas del engaño. En este caso la investigación es muy difícil de resolver, ya que el principio de ejecución del delito se sitúa en el extranjero y las relaciones basadas en la cooperación internacional, con dicho país son inexistentes.

PORNOGRAFÍA INFANTIL A TRAVÉS DE REDES PEER TO PEER:
esta técnica investigativa requiere de una breve explicación sobre la naturaleza y el funcionamiento de estos programas que habitualmente son utilizados por todos para compartir archivos a través de la red. Instalando estos programas en nuestros equipos podemos conectarnos con diferentes usuarios en el mundo que tienen instalada la misma aplicación, permitiéndonos compartir archivos diversos, por tal motivo nuestros investigadores aplicando herramientas que han sido entregadas por policías europeas, tienen la capacidad de monitorear estas redes aprovechando las características de las mismas. Gracias a ello, hemos podido construir una gran base de datos con miles de videos y fotografías de pornografía infantil, las que tienen un código único de identificación a la que operativamente se ha denominado *hash*. Valiéndonos de esto cada vez que se monitorea, se le pregunta a los servidores por archivos que tengan estos códigos identificatorios, entre todos los usuarios de estos programas y nos entrega información acerca del usuario que en ese momento mantiene almacenado el archivo solicitado. Esta actividad policial se realiza por meses y se logra identificar a los que más se repiten, es decir, mantienen una conducta dolosa, sus datos técnicos son analizados por los investigadores quienes finalmente logran establecer los lugares de conexión y las identidades de los posibles imputados. Gracias a este tipo de investigaciones se han logrado excelentes resultados, como por ejemplo la última operación internacional, denominada Pureza II, originada por nuestros detectives, que entregó valiosa información a Argentina, Brasil, Colombia, España, Venezuela, Ecuador, Costa Rica y Uruguay, lográndose la detención de 78 pedófilos, ocho de ellos en nuestro país.

Producto de nuestro permanente interés en la cooperación internacional, a fines del mes de junio del año en curso, durante la Asamblea General de Interpol realizada en Curazao, nuestra Institución realizó una presentación a los delegados de todas las policías asistentes, dando a conocer las herramientas de investigación de delitos tecnológicos que nuestra Brigada utiliza, consistentes en el uso de tecnología, capacitación del personal, adquisición de software de análisis y el trabajo de investigación policial en terreno. La combinación adecuada de estos factores no asegura el éxito total, pero si ofrece mayores opciones para lograr resultados favorables. La experiencia nos ha mostrado que es el camino correcto, por lo tanto debemos seguir enfocados y atentos en detectar a tiempo nuevas modalidades delictivas en Internet, pensando siempre en brindar mayor protección a una sociedad que exige de modo creciente mayores estándares de seguridad cibernética. Pero la obligación no es solo nuestra, es también de todos los detectives a lo largo del país, ya que probablemente en más de alguna ocasión se les consultará y pedirá que actúen… y no podemos fallar.

DETECTIVE
Hoja de Vida

LOS INTOCABLES CHILENOS

COLABORACIÓN: Patricio Parraguez

Al igual que los hombres de Eliot Ness -a fines de la década de los veinte- en el año 1947 se crearía en Chile la Brigada Preventiva Móvil, aunque se hizo conocida en la época como "La Móvil", agrupación dedicada originalmente a investigar asaltantes.

Dirección General de Investigaciones
Departamento del Personal
CONFIDENCIAL
CALIFICACION DEL AÑO 1947
Cargo: Subcomisario
Grado: 9°
Repartición
Actual: Lab. Policía Técnica
Anterior: 4a. Prefectura
INDIVIDUALIZACION
Apellido: Sablah
Apellido: Salem
Nombre: Vicente
Edad: 43 Años
Lugar de Nacimiento: Melipilla
Fecha: 19-Julio-1905
Est. Civil: Casado
Cónyuge: Fresia Jelde
Hijos: Edmundo y María
SERVICIOS PUBLICOS
A M D
En Investigaciones: dieciocho años, once meses y quince ds 18 11 15

Dirección General de Investigaciones
Departamento del Personal
Cargo: SUB-INSPECTOR
Grado: 11°
Actual: IV.PREFECTURA/ BRIG.MOVI
Anterior: Ex.Primera Com.Preventiva
Apellido: CISTERNAS
Apellido: SOLIS
Lugar de Nacimiento: Quillota
Est. Civil: casado
Cónyuge: María Cardoza Mondaca
SERVICIOS PUBLICO
En Investigaciones
En otros Servicios Públicos: Conscrip.Militar Rg
Abonos

Cualquiera que contemple la imagen de estos hombres junto al automóvil, no puede evitar compararlos con "Los Intocables" de Eliot Ness, aquel legendario grupo de agentes del Departamento del Tesoro que puso tras las rejas al mafioso Al Capone a fines de los convulsionados años 20', en Estados Unidos.

Lo más parecido en nuestro país lo constituyó "La Móvil", precisamente la unidad a la que pertenecen los hombres retratados en la imagen de esta crónica. La fotografía fue tomada en los faldeos del Cerro San Cristóbal, en 1947, durante un patrullaje de la recién creada brigada preventiva, dedicada a la investigación de asaltantes de bancos, "lanceros" y a la pesquisa de homicidios.

La brigada se crea oficialmente un 7 de julio, teniendo originalmente una dotación de 120 hombres, terminando como tal en los años 70'. Sin embargo, en junio del 2010, durante su primera cuenta pública, el Director General Marcos Vásquez anuncia la creación de una unidad similar: la Brigada Móvil Metropolitana. Su objetivo fundamental es disminuir la victimización en hogares y espacios públicos.

LA HISTORIA DETRÁS DE LA FOTO

De izquierda a derecha, los oficiales que forman parte de esta fotografía son Roberto Schmied Marambio quien fue el primer jefe de "La Móvil" y posteriormente se convertiría en el primer Director General (1957-1958) egresado de la Escuela Técnica de Detectives. Le sigue Vicente A. Zablah Salem, que en muchos documentos oficiales aparece como "Zablach", ingresó a la policía a los 24 años (en marzo de 1934), con el grado de agente 3º, concluyendo su carrera en el grado de comisario en 1954. Fue el creador en la década del '40, del Departamento de Asesoría Técnica (Asetec).

Luego se ve a Raúl Cisternas Solís quien ingresa a la policía en 1929, a los 20 años. El 31 de mayo de 1951, mientras se desempeñaba en el primer turno y era el segundo jefe de esta brigada, salió junto a otros cinco funcionarios para detener a un peligroso asaltante: Humberto Rojas Vargas, apodado "El Saraquique". En ese operativo muere y se convierte en el primer mártir de esta brigada.

El penúltimo es Benjamín Araya Salvo, quien ingresa a la institución el 1 de agosto de 1934 (con 29 años), como agente 5º, retirándose en 1959. Antes de formar parte de la policía había estudiado contabilidad en el Instituto Superior de Comercio.

Al final está el doctor Osvaldo Esquivel Rojas, médico cirujano de la Universidad de Chile, quien provenía del Instituto del Radium e ingresó a la Policía Civil el 10 de abril de 1941, a los 32 años. Se acogió a retiro por invalidez de 2ª clase el 26 de mayo de 1978. Durante su extensa carrera policial se desempeñó como médico examinador criminalístico de esta brigada y de la Brigada de Homicidios.

AGRADECIMIENTOS: Al Pdte. del Consejo Superior del Personal de la PDI (R), consuper, comisario (r) Luis Adriazola, y al socio prefecto (r) Roberto Flores, así como al Departamento de Archivos y Registro de la Jefatura del Personal de la PDI.

VENTANA AL MUNDO

Las noticias publicadas en esta sección son entregadas por la Agencia Internacional de noticias UPI y no representan necesariamente la línea editorial de esta revista.

MERCOSUR CREA BASE DE DATOS PARA COMPARTIR INFORMACIÓN SOBRE DELITOS

El ministro de Interior venezolano, Miguel Rodríguez, anunció que el Mercado Común del Sur (Mercosur) acordó la creación de una base de datos conjunta para compartir en tiempo real información sobre delitos trasnacionales como la trata de personas o el narcotráfico.

El acuerdo se alcanzó durante una reunión en Montevideo, en la que Venezuela asumió la presidencia temporal del Mercosur en materia de seguridad y justicia.

"Este sistema permitirá que cada miembro del Mercosur pueda estar conectado las 24 horas observando el movimiento de este tipo de delitos y cuál migra hacia su territorio para ser más eficiente en el combate de los mismos", explicó Rodríguez.

Durante la presidencia de Venezuela del área de seguridad y justicia del Mercosur, Caracas será anfitriona en septiembre de una reunión de cuadros técnicos, seguida en noviembre por un encuentro de los ministros de Interior de los países del bloque.

DETECTIVE
Ventana al Mundo

A nivel global:

PHISHING AUMENTA EN UN 87%

Según un informe de la empresa informática rusa Kaspersky, 37,3 millones de internautas fueron víctimas de estafas del tipo *phishing*, entre principios de 2012 y finales de abril de 2013.

Los países más afectados por estos ciberataques son Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, India y Vietnam, donde también se encuentran los servidores que utilizan los piratas informáticos.

Kaspersky subrayó que "más del 50% de ataques" fueron a páginas falsas de bancos e instituciones financieras.

Los piratas informáticos llevan a cabo sus estafas, a través de correos enviados supuestamente por páginas tan conocidas como *Yahoo!, Google, Facebook y Amazon*.

POLICÍA DE ECUADOR CONDECORA A DIRECTOR GENERAL

El Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, Marcos Vásquez, fue distinguido con la condecoración "Escudo de la Policía Nacional del Ecuador" impuesta a nombre de los Ministerios de Coordinación de Seguridad, Del Interior y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos del Ecuador, como reconocimiento a la cooperación y apoyo que la PDI ha prestado a la formación de los funcionarios de la Policía Nacional de ese país.

"Los ecuatorianos tenemos el deber de testimoniar nuestro sincero reconocimiento a la Policía de Investigaciones de Chile, por los logros alcanzados y sobre todo por constituirse en un referente del servicio investigativo en nuestra región", leyó el representante de ese país, en nombre del comandante general de la Policía Nacional, general inspector Rodrigo Suárez.

Durante la ceremonia, se reconoció además, los aportes de la PDI en la capacitación del personal de su dependencia, en particular de la Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones. En tanto, el Director General Marcos Vásquez, agradeció la distinción destacando la colaboración mutua de las policías de los países hermanos.

Diputado Edmundo Eluchans:

"LA PDI HA SABIDO MODERNIZARSE Y ESTAR CON LOS TIEMPOS"

El presidente de la Cámara Baja entregó un reconocimiento a la máxima autoridad institucional, en representación de los cerca de 12 mil integrantes de la Policía Civil por su 80º aniversario.

Como una forma de reconocer el trabajo realizado desde 1933 a 2013, la Cámara de Diputados realizó un homenaje a la Policía de Investigaciones de Chile en su 80° aniversario, en el que resaltó el aporte institucional al desarrollo y protección del país.

En la oportunidad, el presidente de la Cámara de Diputado, Edmundo Eluchans, valoró la labor institucional. *"La PDI es hoy día un ejemplo de una organización moderna, eficiente, trabajadora, leal y comprometida con la seguridad de los chilenos… que ha sabido modernizarse y estar con los tiempos",* enfatizó.

En la ceremonia, el Director General de la PDI, Marcos Vásquez, recibió la condecoración en representación de los hombres y mujeres que dan vida a la Policía Civil.

En la imagen de izquierda a derecha, el diputado Enrique Accorsi, el Director General y el presidente de la Cámara, Edmundo Eluchans.

Jefatura del Personal:

INNOVANDO EN MATERIAS DE AUTOCUIDADO

El pasado 29 de agosto se realizó en la ciudad de Iquique, la Primera Jornada de Resiliencia Policial, dirigida a más de 100 integrantes de la PDI de la I, II y XV regiones policiales, además de miembros de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad y Gendarmería.

La actividad se realizó en el Salón Auditorio del Hotel Gavina y contó con la presencia del jefe de Personal, prefecto inspector Jorge Caradeux, quien dio inicio a la actividad refiriéndose al concepto de resiliencia policial y cómo éste impacta positivamente en la Institución, a través de la salud mental y las medidas de auto y mutuo cuidado.

"Es posible que éste sea un concepto nuevo para ustedes, pero en definitiva, no es más que esa fuerza interna que tienen los seres humanos para superar la adversidad", señaló el alto oficial, quien además agregó *"una persona resiliente será capaz de construir una familia resiliente, una organización resiliente, una ciudad resiliente, en definitiva un mundo mejor".*

PARALIMPIADAS TELETÓN 2013 SE REALIZAN EN ESCUELA DE INVESTIGACIONES

Más de 200 deportistas participaron en las competencias que se desarrollaron entre los días 17 y 20 de julio.

Con un partido de basquetbol se iniciaron las IV Paralimpiadas Nacionales organizadas por la Fundación Teletón, que por tercer año se llevan a cabo en la Escuela de Investigaciones Policiales.

Los jóvenes de todo Chile, entre 15 y 21 años, participaron en diferentes disciplinas como tenis, atletismo, basquetbol, fútbol, natación y tenis de mesa.

Éste es el principal torneo del deporte adaptado en Chile y en esta ocasión se transformó en la jornada previa a los Primeros Juegos Parasuramericanos que se realizarán en Santiago el año 2014.

Escanea este código con tu Smartphone y visualiza cómo se desarrollaron las IV Paralimpiadas Nacionales Teletón en la Escuela de Investigaciones Policiales.

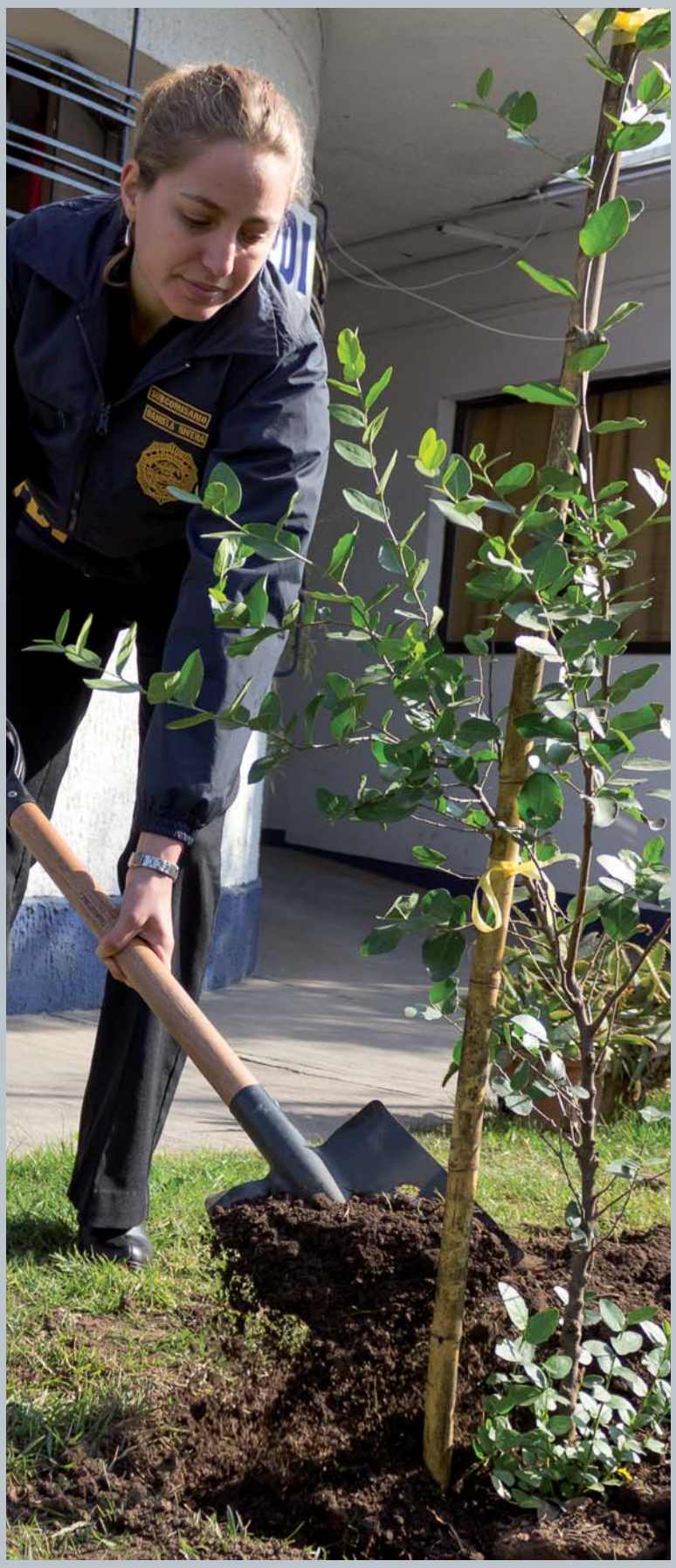

Escanea este código con tu Smartphone e infórmate sobre esta iniciativa 80 años de la PDI.

Campaña Arborización:

CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE

Aire más limpio y crear conciencia en el cuidado de nuestro entorno. Fue con esos conceptos que la PDI decidió realizar la campaña de arborización que se extenderá a todos sus cuarteles en la RM.

Con el claro objeto de seguir cooperando con la comunidad y la preocupación del medio ambiente, la PDI, a través de la Jefatura Nacional de Delitos Contra el Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural (Jenama), comenzó la campaña de arborización de cuarteles policiales, la que consiste en la plantación de distintas especies (Peumos y Quillayes) en las unidades de la Región Metropolitana. Todo lo anterior enmarcado en la celebración de los 80 años de la institución.

"Esta campaña es el reflejo que la PDI no sólo es líder en investigación criminal, sino además, por medio de la Jenama, se compromete con la ciudadanía cuidando el medio ambiente, plantando estos ejemplares, llenando de aire limpio y oxígeno nuestro ecosistema", explica el jefe nacional de Delitos Contra el Medio Ambiente y el Patrimonio Cultural, prefecto Óscar Rosas.

Los primeros ejemplares fueron plantados en la Brigada de Investigación Criminal Ñuñoa. Evento al que asistieron niños del jardín infantil Despertares, a quienes se les entregaron semillas de Quillayes con el fin que plantaran su propio árbol y aprendan a ser responsables con nuestra naturaleza.

FUTURO CUARTEL MELIPILLA

Cerca de 100 personas, entre dirigentes sociales, comunitarios e invitados especiales, participaron de la ceremonia de primera piedra del futuro cuartel de Melipilla de la PDI.

El proyecto cuyo valor estimado alcanza los 522 millones, se realiza gracias a un convenio de programación, entre el Ministerio de Defensa, el Gobierno Regional Metropolitano y la Policía de Investigaciones firmado el año 2009.

La nueva obra, de unos 638 mt2, favorece no sólo a los 110 mil habitantes de Melipilla, sino también a los habitantes de las comunas de Alhué, Curacaví, San Pedro y María Pinto, sumando otros 60 mil vecinos.

De la ceremonia participaron el intendente Regional Metropolitano José Antonio Peribonio, la gobernadora provincial Adelaida, el alcalde de Melipilla Mario Gebauer, además del jefe de la Región Metropolitana, prefecto inspector Luis Sandoval, entre otros altos cargos de la PDI.

De izquierda a derecha, el alcalde de Melipilla Mario Gebauer, la gobernadora de la provincia Adelaida Mendoza, el Intendente Metropolitano Juan Antonio Peribonio, la diputada Denise Pascal y el jefe de la Región Policial Metropolitana, prefecto inspector Luis Sandoval.

Junto a Intendencia Metropolitana:

CAMPAÑA EN CONTRA DE JUGUETES FALSIFICADOS

El intendente Metropolitano, Juan Antonio Peribonio junto al jefe nacional de Delitos Económicos, prefecto Ítalo Leverone, lanzaron el pasado 7 de agosto una campaña para concientizar a la población sobre la importancia de comprar juguetes certificados y originales.

La campaña, desarrollada en vísperas a la celebración del Día del Niño, apunta a advertir los peligros de los juguetes falsificados.

"Quien compra un artículo pirata puede ser cómplice de un delito, pero además arriesga la salud de su familia con productos inseguros. Especialmente cuando estamos hablando de juguetes donde está en juego la salud y seguridad de los niños", señaló el Intendente de la Región Metropolitana.

En los últimos tres años la Policía de Investigaciones ha incautado en la Región Metropolitana más de 182 mil unidades de juguetes. Esta cifra aumenta cuando se incluye el total país con 224 mil unidades de productos sacados de circulación.

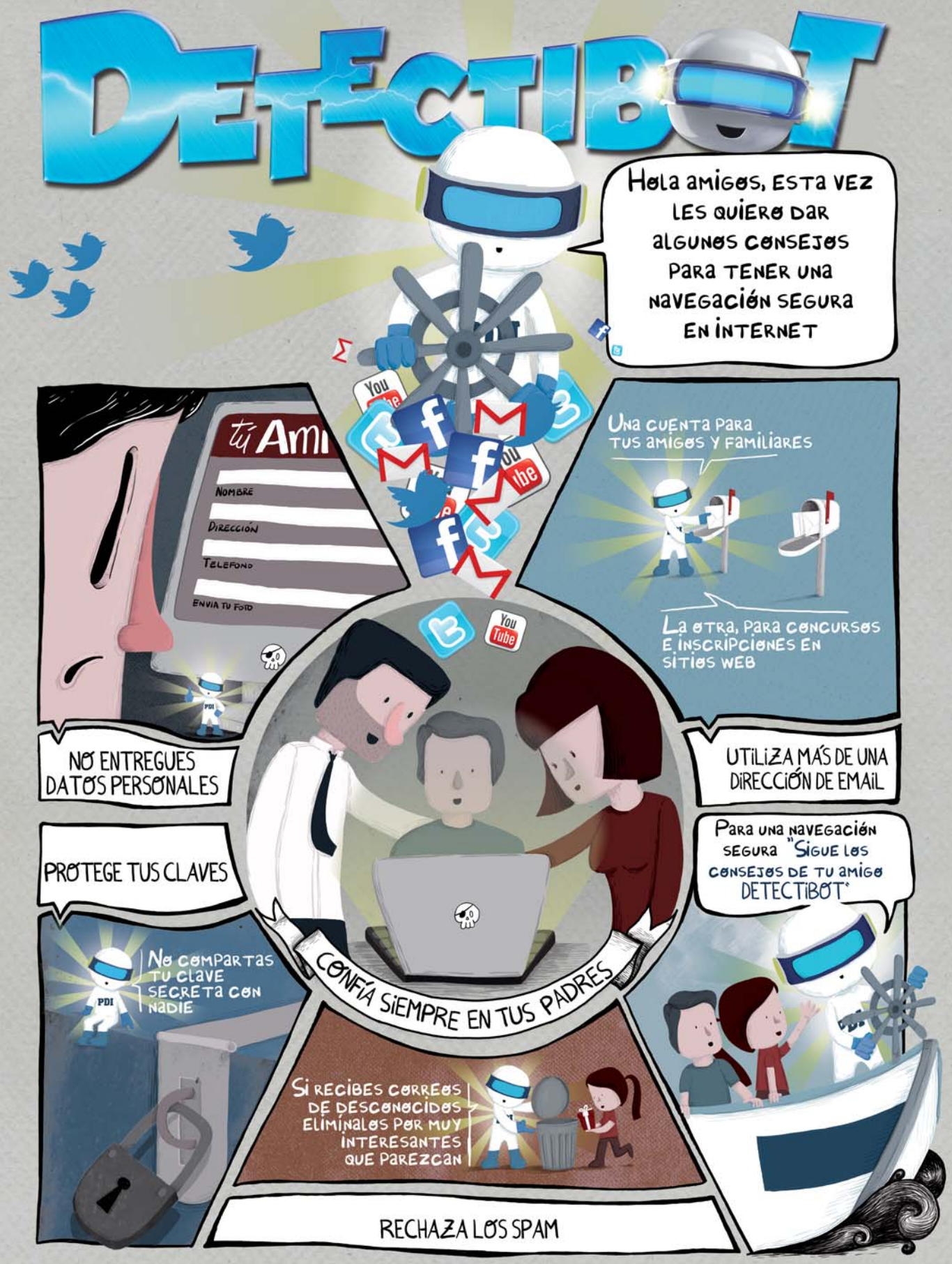
DETECTIBOT
Hola amigos, esta vez les quiero dar algunos consejos para tener una navegación segura en internet
tú Ami
Nombre
Dirección
Telefono
Envia tu foto
Una cuenta para tus amigos y familiares
La otra, para concursos e inscripciones en sitios web
No entregues datos personales
Utiliza más de una dirección de email
Protege tus claves
Para una navegación segura "Sigue los consejos de tu amigo DETECTIBOT"
No compartas tu clave secreta con nadie
Confía siempre en tus padres
Si recibes correos de desconocidos elimínalos por muy interesantes que parezcan
Rechaza los spam

Frente a la muestra fotográfica que luce la PDI al interior de su Cuartel General, de izquierda a derecha, aparece el jefe de Cipol, subprefecto Mauricio Mardones; el subdirector Administrativo, prefecto general Juan Hernández; el jefe Nacional de Informática y Telecomunicaciones, prefecto Alvaro Thiele; y el gerente general de Motorola Solutions Chile, Gabriel Contesse.

NUEVO SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS MÁS MODERNOS DEL MUNDO

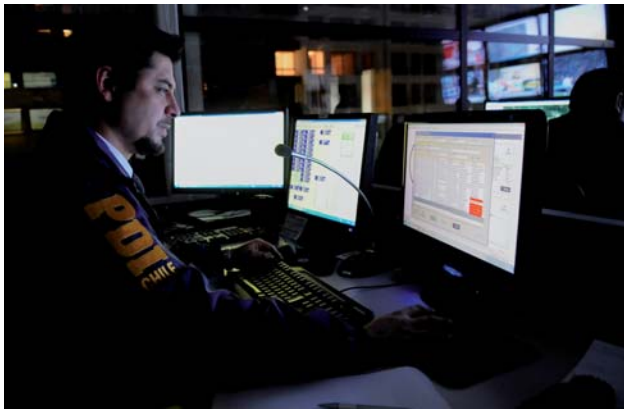

Para aumentar la calidad de sus comunicaciones y conexiones usando estándares de clase mundial, la PDI anunció un nuevo sistema, el cual conectará a distintas plataformas en situaciones de emergencia, incluso ante cortes de luz, en zonas remotas y con datos especialmente protegidos.

Una vez finalizada su implementación, éste será uno de los sistemas más extensos de América Latina con cobertura nacional, conectando a más de 11 centros en todo el país, ya que es posible comunicarse desde el extremo norte hasta el extremo sur del país.

El jefe Nacional de Informática y Telecomunicaciones, prefecto Álvaro Thiele, señaló que *"el hecho de contar con un sistema de vanguardia permite optimizar los recursos operativos y lograr mayores y mejores resultados en el trabajo en terreno. Además, las mejoras en cobertura favorecen la respuesta ante llamados de emergencia. De este modo la institución mantiene inquebrantable su espíritu de servicio público y de acercamiento con los vecinos, que le ha permitido validarse y contar hoy con la confianza de la ciudadanía".*

"La nueva red permitirá estandarizar las comunicaciones, unificando y conectando a cuatro nuevas centrales ubicadas en Arica, Iquique, Antofagasta y Puerto Montt, sumándose a las existentes y remodeladas en La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca y Temuco y a la trasladada Cipol Talcahuano hacia Concepción", puntualizó el jefe de la Central de Investigaciones Policiales Metropolitana de la PDI (Cipol), subprefecto Mauricio Mardones.

80 AÑOS

Disparamos el mejor cine

Tú eres PDI

CICLO DE CINE POLICIAL PDI

Te invitamos al Ciclo de Cine Policial PDI,
donde disfrutarás de los grandes clásicos de todos los tiempos.
Ven con tu familia y amigos y no te pierdas
este espectacular evento.

04 al 08 de noviembre / 19:30 hrs. / Escipol

Testigo en peligro
Vivir y morir en Los Ángeles
Lluvia negra
El silencio de los inocentes
Fuego contra fuego

Más información en Nuestra Intranet

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
80 AÑOS

www.pdichile.cl